



**UNIVERSIDAD AMERICANA DE
ACAPULCO**

“EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO”

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

CLAVE DE INCORPORACIÓN 8852-25

**PROPUESTA: DISEÑO DE UN TALLER
INTEGRAL PARA PADRES DE FAMILIA E HIJOS
ADOLESCENTES PERTENECIENTES A LA
COMUNIDAD LG (LESBIANAS Y GAYS)**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

VICTOR JOSE FLORENCIO CORTES

DIRECTOR DE TESINA

PSIC. CARLOS ALBERTO GONZALEZ HERRERA



ACAPULCO, GUERRERO, DICIEMBRE, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Americana de Acapulco por brindarme la oportunidad de pertenecer a esta institución educativa y al área de investigación quien me permitió realizar esta investigación. Cabe señalar que me apoyaron y me exhortaron a superarme profesionalmente.

Estoy seguro que esta culminación de investigación no significa el fin de nuestra relación profesional, y por ello quisiera dejarle presente que estoy a su disposición si surge una nueva oportunidad de investigación, así que no dudaré en solicitarla nuevamente.

Agradezco a mi familia por todo el apoyo que me brindaron para poder realizar esta investigación que sin el apoyo de ellos no lo hubiese logrado.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	1
ÍNDICE.....	2
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. PROBLEMATIZACIÓN	7
CAPÍTULO II. DIVERSIDAD SEXUAL.....	12
Sexualidad y Género.....	12
Género y sus Significados.....	15
Diversidad Sexual.....	22
Historia de la Homosexualidad	28
La Homosexualidad Masculina.....	44
La Familia a través del Tiempo.....	49
La Familia en el Siglo XIX.....	50
La Familia en el Siglo XX	51
La Familia en la Actualidad	52
CAPÍTULO III. ESTRATEGIAS ENFOCADAS A LAS REACCIONES PSICOSOCIALES EN PSICOTERAPIA.....	85
Comunicación Asertiva	85
Exposición.....	89
Sensibilización	94

CAPÍTULO IV. TIPOS DE FAMILIA	49
Familia Nuclear	55
Familia Monoparental.....	57
Familia Homoparental	58
Secretos de Familia.....	61
Homosexualidad en el Marco Sociofamiliar y Educativo	68
CAPÍTULO V. PAPÁ, MAMÁ TENEMOS QUE HABLAR	66
Hijos Homosexuales	¡Error! Marcador no definido.
Reacción sobre la Homosexualidad del Adolescente	73
Integración al Sistema Familiar	75
La Homosexualidad de Nuestro Hijo	78
¿Qué es un Taller?.....	80
CAPÍTULO VI. DISEÑO DE UN TALLER DE ORIENTACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA CON ADOLESCENTES HOMOSEXUALES	80
CAPÍTULO VII. CONCLUSIÓN.....	110
CAPÍTULO VIII. BIBLIOGRAFÍA	113

INTRODUCCIÓN

Actualmente en nuestro contexto social se ha visto que los temas sobre la diversidad sexual han sido un tema de debates y polémica, esto se debe a múltiples factores, uno de ellos el desconocimiento sobre temas en diversidad sexual. Es importante mencionar que los conocimientos y la información varía entre un adolescente, joven adulto y sus padres, dado que algunos padres de familia tuvieron una educación sexual limitada y otros simplemente nula, este último limita a los padres poder hablar de sexualidad con sus hijos ocasionando pena y miedo. Hoy en día se pueden abordar estos temas de diversidad sexual de una forma más abierta.

Durante la adolescencia suelen experimentarse situaciones "homosexuales". En la misma búsqueda para reconocer su sexualidad, algunos adolescentes experimentan juegos sexuales con sus amigos del mismo sexo, situación que origina un cuestionamiento de su sexualidad. Sin embargo, el adolescente debe saber que la homosexualidad no se define por conductas aisladas, sino con la continua interacción o atracción sexual, afectiva, emocional y sentimental hacia individuos del mismo sexo.

Culturalmente, la homosexualidad todavía sigue siendo una condición poco aceptada, especialmente en sociedades muy conservadoras. Adoptar una identidad sexual es un proceso complejo y prolongado, por lo cual los adolescentes tardan años en conseguir expresar esta identidad por completo; inclusive, algunos jamás lo logran. Aunado a lo anterior, el rechazo o la incomprensión familiar conllevan un mayor riesgo de exposición a enfermedades como: anorexia, bulimia, depresiones, consumo y abuso de sustancias y un elevado porcentaje de intentos de suicidio para estos/as jóvenes.

Para la familia, la noticia de la homosexualidad es igualmente dificultosa. Sin embargo, y es aquí donde es necesario detenerse puesto que, a pesar de las complejidades adyacentes, comunicar a la familia las preferencias sexuales no heteronormativas será relevante, debido a que determinará el camino a seguir del hijo o hija gay, a partir de su respuesta frente a la homosexualidad, misma que será crucial para la construcción del sujeto homosexual y de su óptimo desarrollo personal.

A pesar de los constantes movimientos y organizaciones que han emergido en el medio social para dar respuesta a las necesidades de las personas de la comunidad LG, hoy en día el sistema familiar no cuenta con un espacio de información y contención que le permita asumir la condición gay de alguno de sus integrantes de forma más asertiva. Los sujetos homosexuales han construido su espacio de interacción, pero solo en la intimidad, desde compartir con el otro que también es homosexual, sin incluir en ninguna medida aquello a lo que también se pertenece y que en este caso es la familia. La aceptación familiar es relevante, una vez que los adolescentes se sienten aceptados mejoran su autoestima, evitando los pensamientos suicidas.

Es así como por medio de esta investigación se pretende diseñar un taller de atención integral para padres de familia e hijos adolescentes pertenecientes a la comunidad LG (lesbianas y gays). Lo anterior, con la finalidad de que los adolescentes puedan vivir un proceso gradual de aceptación con sus familiares, posterior a que comuniquen la noticia de sus preferencias sexuales, mismas que son diferentes a las heteronormativas y con ello, minimizar los factores de rechazo.

Se considera fundamental este proceso, entendiéndolo desde la mirada sistémica en la cual el sujeto transita en una constante interacción con su grupo

primario que es la familia y su entorno social, dando como resultado una construcción personal que definirá su forma de estar en el mundo. Asimismo, se destaca que esta investigación se basó en las consideraciones teóricas previas de la construcción familiar, y su reacción cuando se enfrentan con la problemática de la aceptación de las preferencias sexuales de su hijo

CAPÍTULO I. PROBLEMATIZACIÓN

La literatura sobre la temática gay ha demostrado que las actitudes negativas hacia las poblaciones de gays y lesbianas permea en la comunidad en general (Rivera, Esteban, y Toro-Alfonso, 2018), esto pese al crecimiento en los derechos hacia estos grupos en diferentes países de América. Sin embargo, el avance en materia civil ha sido disparado en los países de la región (Barrientos, 2016).

De igual manera, al interior de las poblaciones, existen factores asociados a mayores actitudes negativas hacia las personas gays, entre los estudios se encuentran las creencias de que la homosexualidad se adquiere o se elige y que las causas de la homosexualidad son controlables, el pobre contacto con personas gays y lesbianas, la ideología conservadora, el machismo, tener una religión y ser activo en ella (Toro-Alfonso y Varas-Díaz, 2004), ser hombre (Fernández y Calderón, 2014), tener mayor edad, menor educación, entre otros (Rivera et al., 2018).

Ante este entorno que puede ser poco amigable para las personas gays y lesbianas se han encontrado altas prevalencias de síntomas psicológicos como la depresión, la ansiedad, la ideación suicida y el uso de sustancias en estos sectores debido a las experiencias de discriminación y prejuicio experimentadas a través de la vida (Rivera et al., 2018). Asimismo, estos sentimientos exteriores pueden ser adoptados a través de un tipo de homofobia internalizada que genera culpa, rechazo y remordimiento hacia la propia orientación sexual, lo que a su vez produce que las personas gays vivan su sexualidad, su vida afectiva y erótica en el secreto (Delgado, Vega, Gutierrez, Zaffirri, y Ramirez, 2016).

A pesar de esta problemática social e individual se destaca que también existen factores asociados a las actitudes positivas hacia esta población como ser mujer, la creencias de que la homosexualidad es causada por factores biológicos, conocer a una persona gay o lesbiana, una mayor interacción social con una persona gay o lesbiana, la educación en asuntos de gays y lesbianas y ser amigo o tener una relación significativa con una persona gay o lesbiana (Rivera et al., 2018). Ante estos factores protectores y otros adversos para los gays y lesbianas, algunas personas son resilientes y se sienten orgullosos durante su experiencia de divulgar su identidad sexual, mientras que otros lo experimentan como un proceso lleno de dolor angustia y ansiedad (Jiménez, Borrero, y Nazario, 2011).

Debido a que en la literatura se ha encontrado que los gays y las lesbianas están más propensos a solicitar servicios de psicoterapia que sus pares heterosexuales (Rivera et al., 2018) se hace crucial intervenir con programas que hablen sobre temas de diversidad sexual desde la adolescencia esto para prevenir problemas psicológicos y psiquiátricos futuros, además de que durante la adolescencia las personas gays y lesbianas pertenecen a una población aún más vulnerable por los factores de discriminación y prejuicio aunado a que están pasando por una etapa de desarrollo de identidad sexual que en este caso es diferente a la esperada socialmente, dada la discrepancia entre las expectativas constantes de acercarse a esa normativa social y el deseo de relacionarse afectivamente con personas del mismo sexo (Jiménez et al., 2011).

Se destaca que generalmente el individuo joven gay o lesbiana construye su identidad sin contar con referentes familiares previos y por lo tanto en ausencia de rasgos comunes con su grupo familiar inmediato (Ceballos-Fernández, 2014), sobre todo en familias hetero parentales, sin embargo, se pueden transformar los esquemas anteriores en lo que atañe a comportamientos y creencias familiares (Libson, 2012).

Por lo tanto, cobra mayor sentido las cogniciones de los padres y madres en torno a la educación de sus hijas e hijos gays y lesbianas para prevenir sentimientos de diferencia o situaciones más problemáticas como crisis de error de identidad que son comunes cuando las perspectivas familiares son heterosexistas (Ceballos-Fernández, 2014). Existen igualmente, variables o predictores asociados a la posibilidad de reacciones disfuncionales por parte de padres y madres ante la realidad de su hija o hijo gay o lesbiana, entre ellos la información incorrecta sobre la homosexualidad, las creencias religiosas y la homofobia, las cuales afectan la reacción de los padres y madres al conocer la identidad sexual de sus hijos (Jiménez et al., 2011).

A partir de las problemáticas sociales, familiares y psicológicas descritas previamente algunos autores han señalado la importancia de que en los contextos escolares se incorporen estrategias de prevención dirigidas a la población GL (gays y lesbianas) que consideren las características particulares del contexto cultural en el cual dichas conductas se manifiestan (Fernández y Calderón, 2014). También se debe considerar que los miembros de las familias atraviesan por diferentes momentos para integrar la orientación sexual no hegemónica en la identidad personal y familiar, por lo que se trata de un proceso transversal y progresivo (Orcasita et al., 2020).

Por lo tanto, en el presente trabajo se tiene como objetivo diseñar un taller de atención integral para padres de familia e hijos adolescentes pertenecientes a la comunidad LG (lesbianas y gays) y con ello, minimizar los factores de rechazo y poder tener una mejor aceptación dentro de este sistema familiar.

Es relevante mencionar que el rol del psicólogo y la psicóloga es ayudar en el proceso de autoconocimiento, autoaceptación y manejo de emociones en los y las adolescentes, así como asistir en el proceso de divulgar la identidad

sexual (Jiménez et al., 2011), para que este proceso no sea arduo y doloroso sino que el microsistema familiar le permita despertar confianza, seguridad y apoyo necesarios para experimentar su sexualidad y construir su identidad al amparo de su familia (Ceballos-Fernández, 2014).

Al respecto, Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2004) describen la necesidad de desarrollar intervenciones y modelos educativos que fortalezcan la aceptación de la variedad y la diversidad como valores importantes en la sociedad y destacan temas como (p. 548):

- el tema de la homosexualidad en cursos especializados en los cuales se puedan enfrentar visiones estereotipadas de la homosexualidad;

- el desarrollo de campañas de comunicación masiva a nivel universitario que pretendan enfocar mensajes positivos relacionados a la comunidad gay y lésbica;

- la implementación de talleres sobre las implicaciones sociales del prejuicio hacia las personas gays y lesbianas desde cada especialidad académico-profesional (por ejemplo, Psicología, Trabajo Social, Medicina, etc.);

- el posicionamiento de centros de servicios dirigidos a estudiantes como entidades facilitadoras de mensajes anti-prejuicio que permitan impactar a una mayor cantidad de personas.

En este trabajo se diseñará un taller de atención integral enfocado en la primera línea, dirigido a estudiantes de secundaria y preparatoria, así como a sus familiares, debido a que se hipotetiza que en estas edades recién se estarán cruzando las primeras etapas de aceptación de las familias a la orientación sexual de sus hijas e hijos gays y lesbianas. El taller permitirá favorecer la aceptación propia y generar una sincronización armónica con otros aspectos personales,

familiares y sociales que puedan permear etapas posteriores del ciclo vital (Orcasita et al., 2020). Al respecto Ceballos-Fernández (2014) refiere que:

Los progenitores y progenitoras con hijos e hijas homosexuales necesitan formarse en el desarrollo de habilidades y competencias educativas, comunicativas y sociales, y en la adquisición de herramientas pedagógicas que estimulen el desarrollo de sus hijos e hijas y que, igualmente, cuestionen sus esquemas de acción y sus cosmovisiones en torno a la sexualidad [...] el sistema educativo formal constituye un lugar idóneo para la aplicación de estos programas de formación de padres (p. 655-656).

Finalmente, se refiere que en la literatura no se encontraron programas de intervención psicoeducativos que contrastar con este trabajo, únicamente recomendaciones sobre los temas que se podrían abordar en dichas intervenciones escolares, de igual manera, se encontraron solo las etapas de aceptación familiar a la sexualidad de las personas gays y lesbianas.

CAPÍTULO II. DIVERSIDAD SEXUAL

Sexualidad y Género

Hablar de sexualidad implica comprenderla como un concepto fundamental para cada ser humano, y más allá de creer tener una sexualidad definida, somos personas sexuadas. La sexualidad humana posee una notable diferencia producto del razonamiento y del placer que las personas experimentan y viven constantemente. Junto con lo anterior, se agrega una cuota de autodeterminación en la medida que tanto la mujer como el hombre pueden decidir y manejar la procreación a gusto personal, pudiendo postergarla hasta el momento en que ellos estimen necesario, lo mismo ocurre con el ejercicio pleno de la sexualidad, decidiendo en la realización de los actos sexuales, como también en otras áreas de la sexualidad y del cuerpo (Romero, 2011).

En algún momento de la historia se intentó encasillar a la sexualidad en el interior de la familia, acotándola más bien a una esfera privada y oculta, siendo esta institución la única que podía regular la sexualidad sin cuestionamientos ni reproches, hoy en día estos límites han sido deshechos producto de la modernidad, lo que se refleja en las variadas formas que ha desarrollado el ser humano para ejercer su sexualidad y para vivir en pareja.

Cuando hablamos de sexualidad, también es necesario hablar de género, puesto que ambos elementos están íntimamente relacionados en la identidad que pueda llegar a desarrollar una persona. Generalmente se entiende que la sexualidad, especificada en el sexo, tiene que ver con los elementos biológicos del ser humano, detallados en el dimorfismo sexual correspondiente a las características sexuales masculinas y femeninas respectivamente que denotan la diferenciación de cada sexo. Mientras que el concepto género está asociado y es

entendido directamente por los elementos socio ambientales que le permiten a un individuo cumplir con ciertos patrones de conducta y roles definidos en la clasificación social que el género ha resumido en dos categorías, lo femenino y masculino respectivamente (Katchadourian, 1997). Siendo así, en reiteradas ocasiones se ha podido apreciar cómo la concepción de sexo ha sido asociado con lo biológico y al género con el ámbito social y cultural.

Sin embargo, se considera que ambos factores están tan íntimamente relacionados que poder delimitarlos tan rígidamente sería arriesgado, puesto que producto de los constantes avances tanto médicos como sociales, hoy en día esta diferenciación entre el sexo y el género no logra identificarse de manera clara. Lo anterior considerando que si bien el sexo está relacionado con lo biológico, este aspecto puede ser fácilmente alterable, por ejemplo, la modificación del cuerpo por un implante mamario, es posible alcanzarla con diversos métodos quirúrgicos que hoy en día existen en el mercado de la medicina.

Este hecho tendría directa relación con aspectos biológicos y de la sexualidad, pero hay que considerar que el elemento que pudo haber generado la idea de modificar el cuerpo en aquella persona debió surgir del ambiente y del contexto en el cual se desarrollaba, ya sea por el significado de belleza que esta persona tenía, por la valoración que la cultura le da a las mujeres voluptuosas, o por solicitud de terceros, entre muchas otras posibilidades, lo cual corresponde al ámbito social, vinculando esto con el género. Por lo tanto, muchas veces cuando pareciera que un elemento corresponde específicamente al área del sexo o del género, en realidad pertenece a ambas categorías en la medida en que se complementen en la formación de la identidad de la persona. Por lo mismo es que para entender estos conceptos es necesario poder analizarlos de forma paralela y no aislada como muchas otras veces se plantean.

Otra situación interesante de mencionar, son aquellos casos en donde existe una discrepancia entre el sexo y el género de la persona, surgiendo una serie de dudas y temores por presentar una ambivalencia en su identidad durante la adolescencia, etapa en donde las personas están en búsqueda de su propio yo, nos referimos a las personas definidas con una orientación sexual diferente a la tradicionalmente conocida como heterosexual. En esta situación, el escenario es mucho más complejo para los adolescentes, puesto que la forma común de clasificar los rasgos y comportamientos de las personas persisten en estar delimitados, sin dar espacio a variaciones intermedias, o se es hombre o se es mujer con los rasgos heterosexuales que involucra cada categoría, todavía existe poca tolerancia ante las diferencias y cualquier sujeto alejado de esta categorización, se encasillará en una problemática social (Ríos, 1998).

Es por eso que se puede hablar de una problemática social cuando se discrimina a las personas de la comunidad LG, puesto que no existen estructuras sociales que promuevan y protejan estas prácticas. Los derechos civiles de esta población son vulnerados constantemente por los sectores de poder. La invisibilización de este sector promueve la exclusión porque mientras no se vean, no existen y no pueden tener derechos, una dura realidad que no se contradice con la declaración universal de Derechos Humanos, observando un escenario en el que pareciera existir mayor poder en los grupos dominantes que en los valores inalienables pertenecientes al ser humano.

A pesar de ello, existen luchas constantes, donde los logros alcanzados por este sector aún son frágiles. En nuestro país la situación no es diferente, y existen pocos antecedentes de un movimiento homosexual medianamente organizado a partir de la década del 70, previo a aquello, las formas de vivir la homosexualidad eran sumergidas totalmente en la clandestinidad.

Asimismo, cuando hablamos de homosexualidad queremos entenderla desde los valores familiares, recogiendo el hecho de que toda persona nace al interior de una, y todos en algún momento de su vida han convivido al interior de la familia, ya que ésta es el primer contexto social en el que una persona se desarrolla y por lo tanto, llega a ser un referente importante durante la adolescencia.

Género y sus Significados

La interpretación del término género, por tratarse de una construcción social estará siempre relacionado con el pensamiento o modelo que tomemos como punto de partida, ya que si bien, este fenómeno es interpretado de manera similar, por diversos autores, existen variadas corrientes que difieren tanto en su naturaleza, críticas y argumentaciones. Estas diferencias por lo demás, permiten una visión más panorámica, enriqueciendo el estudio y su análisis posterior. Una visión desde las ciencias sociales, permitirá ver cómo es analizado el concepto de homosexualidad desde la mirada del género y cómo la multiplicidad de enfoques lo ha ubicado en el lugar que ocupa actualmente en la sociedad (Lamas, 2002).

En la búsqueda del origen del concepto, aparecen antecedentes de que el término género se habría empezado a utilizar a partir de la década de los sesenta, a raíz de los movimientos feministas surgidos en ese periodo en respuesta a los procesos políticos económicos y sociales que se desarrollaban. Si bien, anterior a esto ya se conocía el término, fue aquí donde tomó más realce y significado como concepto.

Existen variados estudios enfocados en la perspectiva de género, coincidiendo diversas reflexiones en que el concepto surge a partir de la diferencia generada entre los cuerpos, siendo esta diferencia biológica la que

fundamenta y estructura el orden que se dará dentro de una sociedad determinada según sus propios códigos de comunicación. Culturalmente se han ido otorgando una serie de significados a diversos aspectos del cuerpo, así como también se han separado y clasificado las funciones que debe tener cada uno de los géneros (femenino, masculino), bajo límites y reglas implícitas. Sin embargo, esta diferencia generada entre los cuerpos, no se debe limitar solamente a las relaciones desarrolladas entre hombres y mujeres, por el contrario, involucra otros aspectos referidos a la familia, vida sexual, homosexualidad y otros elementos correspondientes al desarrollo del ser humano en sociedad.

La antropóloga Marta Lamas utiliza y define el concepto como: “La simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas en función de su cuerpo” (Lamas, 2002). Por lo tanto, esta diferenciación podría ir cambiando de acuerdo con las diferentes simbolizaciones que existan en cada cultura.

Desde una mirada práctica, el termino género se utilizaría para evidenciar el reconocimiento que el ser humano hace de sí mismo como parte integral de un sexo y no del otro, es la idea y conciencia que cada persona tiene de ser hombre o mujer (Zegers, 2007). Por lo tanto, este alcance no se limita específicamente a las diferencias conductuales que presenta cada representante del sexo respectivo, sino que además es parte importante de la orientación sexual que presentan los adolescentes de acuerdo con el sentido de pertenencia que desarrollan. Sin embargo, la idea de ser mujer u hombre es subjetiva y podría variar de acuerdo con los marcos referenciales de cada persona, por lo que el concepto género no sería una aplicación del todo universal.

Cucchiari en Lamas (1996) en “La revolución de género y la transición” adoptan un enfoque similar para el análisis de este concepto, sugiriendo que la sexualidad es plástica y está determinada por lo simbólico, alejándose de patrones genéticos u hormonales. “Hay una transformación que parte de una actividad sexual periódica hacia una continua, y desde un control externo/ interno (hormonal) sobre la conducta sexual a un control autónomo (aprendido)” (Lamas, 1996, p. 194).

El autor apoyado en el psicoanálisis concluye que los individuos presentan en los inicios una sexualidad de naturaleza plástica y bisexual y que la heterosexualidad sería un modelo restrictivo. Para lo anterior plantean una teoría de sociedad sin género, carente totalmente de restricciones sexuales, apoyándose en la teoría de orígenes (López, 2006).

Esta teoría describe una sociedad anterior al género, organizada en grupos con dos categorías básicas; caza y recolección y aquellos que cuidan de los niños. Considerando que los términos hombre y mujer surgen a raíz del género, este autor utiliza los conceptos protohombre y protomujer para designar anatómicamente a los sujetos. El trabajo desarrollado dentro de estos grupos es compartido entre todos, y no existe una división de trabajo estructural. La sociedad anterior al parentesco es democrática, bajo la idea de que todos sus miembros compartan una identidad universal.

Por lo tanto, al no existir una categoría de género, no se aplicaba la normativa de la heterosexualidad, señalando que los seres humanos partían de una base sexual basada en la bisexualidad. Para el, la bisexualidad era ejercida con base en cuatro puntos fundamentales:

a) Diferencia anatómicas entre protohombres y las protomujeres no son reconocidas sistemáticamente. Al no existir el género, la función de los genitales

no es visualizada, aquí lo único natural sería la diferencia anatómica que se presenta como principio obvio de la naturaleza, sin mayor cuestionamiento.

“En la sociedad anterior al género y bisexual, la conexión entre la preñez de una protomujer y sus encuentros sexuales (con ambos sexos) no serían ni remotamente evidentes” (Fone, 2009, p. 210). Para estas sociedades, lo anterior no tendría relevancia ya que en sus aspectos sociales y según su estructuración, la vida en comunidad no promovería la división ni la idea de formar familia, solo buscaría sobrevivir en colectividad.

b) La sexualidad no es una parte importante de la identidad. Si bien existían diferencias en capacidades y necesidades sexuales, no había categorías que generaran un orden social de identificación, puesto que la forma de estar en el mundo no lo necesitaba.

c) La sexualidad no es un aspecto importante de las ligas interpersonales. Las personas no se autodefinían como elementos sexuales, ya que existían otras características más relevantes que eran de interés.

d) La expresión sexual intensa y sin restricciones en el seno de la horda es compatible con relaciones sociales armoniosas. La sexualidad no es determinante para la organización del grupo, por lo que la sexualidad se vivía sin límites, pero además sin amenazar las relaciones interpersonales (Lamas, 2002).

De este modo, y bajo esta teoría, el autor ubicaría a la bisexualidad como un elemento que antecede al género, este señala que la sexualidad se transformaría, pasando de las sociedades sin construcciones sociales, a las sociedades de género. Si bien este análisis no se centra específicamente en la homosexualidad, se menciona que la heterosexualidad mas allá de estar correspondida dentro de la normalidad, es producto del orden y construcción social producto de la evolución histórica. Aclarando que dicho modelo no busca

hacer una reivindicación de la bisexualidad, ni mucho menos invalidar las prácticas heterosexuales, sencillamente desea ampliar el escenario sexual que pudiese dar respuesta a la cuestión sexual.

La orientación sexual toma importancia en la medida en que la sexualidad se reconoce como una construcción compuesta por un área psíquica y una parte cultural, que ha sido regulada y reglamentada a través de prohibiciones y sanciones que le han dado desde los inicios, hasta nuestros tiempos, cierta direccionalidad. Bajo esta mirada, el género sería el significado que las personas le diesen, según el lenguaje simbólico que estructura su vida, por lo que esto sería sensible a la cultura.

Nuestra conciencia y nuestra percepción están condicionadas, filtradas, por la cultura que habitamos... por eso el ámbito cultural, más que un territorio, es un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en la construcción de la auto imagen de cada persona (Lamas, 1996, p. 5).

Para la conciencia, esto ha sido fundamental en la construcción del orden social en las distintas comunidades humanas. Además de esta categorización general, se visualiza que de igual forma el desarrollo de los sujetos debe ser dentro de la normatividad heterosexual. Como el género es una construcción social, dicha simbolización variará según la cultura y el significado que se le dé a la diferencia entre los cuerpos. En la forma de pensarnos, e incluso en la formación de la propia imagen, se utilizan elementos de la cultura, así como también en la forma cómo se asume al otro desde la diferencia.

El lenguaje simbólico permite la reestructuración cultural y mental que transforma al hombre en sujeto social. En el “Cuerpo y diferencia sexual y género”, el lenguaje se conformaría a partir de una estructura binaria que

generaría información a partir de la afirmación y negación de los elementos, encontrándose dentro de este ejercicio los conceptos de hombre – mujer, femenino – masculino, heterogeneidad – homogeneidad, natural – antinatural, entre otros. Y al pensar las sociedades de forma binaria, sus representaciones y construcciones se realizarían de manera similar. De ser así, se jerarquizan los elementos, dando origen a la superioridad de uno sobre otro, evidenciando que la heterosexualidad se validaría con base en la reproducción de la especie (Katchadourian, 1997).

Lo señalado anteriormente es una construcción social que directamente pretende delimitar el terreno de la sexualidad negando cualquier otro tipo de práctica. Bajo esta construcción simbólica y a través de lo binario, no existirían hombres ni mujeres naturales, por lo que tampoco existirían características exclusivas para un solo sexo, quedando en un grado de neutralidad y equilibrio, por lo que no existiría la superioridad de un sexo por sobre el otro. El concepto género está directamente relacionado con el término sexualidad, ya que en su conjunto representarían la identidad sexual y de género que forma e identifica al sujeto, dándole una ubicación jerárquica dentro del sistema.

Boff (2004) desde una mirada aún más amplia, señala acerca del género, que existe una amplia línea de investigación que se resumiría en dos importantes corrientes. La primera corriente, reconoce que en el hombre y en la mujer siempre ha existido una memoria sexual propia de cada uno de ellos, lo que daría origen a los variados comportamientos de diferenciación que surgen de la interacción entre ellos. Desde esta perspectiva es muy importante el aprendizaje y los procesos de socialización que igualmente tienen una base biológica de la diferenciación de los sexos, asumiendo la existencia de relaciones de poder que podrían ser igualitarias, jerarquizadas u opresoras (Boff y Muraro, 2004).

La segunda corriente, afirma que toda la diferenciación existente entre los roles ejercidos por el hombre y la mujer, son condicionamientos sociales. “El hombre y la mujer concretos no existirían in natura. Serían contruidos social y culturalmente. Esta posición subraya el hecho que en el nacimiento predomina una clara neutralidad psicosexual” (Lamas, 1996, p. 21). Por lo tanto, desde aquí el concepto de género se seguiría situando en las relaciones de poder y en la cultura. Son muchas las corrientes que le han dado diversos significados al concepto de género. Sin embargo, siempre se rescata la idea constante de ser una construcción social influenciada por la cultura.

Tanto el género como la sexualidad en su desarrollo pleno, están determinados por la orientación sexual, dicha orientación se caracteriza y está determinada por la libido que “...está caracterizada por una presión constante, por una fuerza indomable que organizada desde la falta, se dirige hacia el objetivo inespecífico que se produce en la búsqueda de un reencuentro con algo que se ha perdido” (Lamas, 2002, p. 12). Desde la perspectiva del psicoanálisis, se muestra que la pulsión sexual va en busca de su objetivo, sin analizar el sexo anatómico, entendiendo además que el deseo humano jamás se colma.

De ser así, el fenómeno de la homosexualidad se justificaría en la medida en que el patrón dominante esté definido por la libido sexual que pulsa desde el interior, y no por el concepto de reproducción construido desde la cultura, y que hasta el día de hoy escuda a la heterosexualidad como la práctica natural. Bajo esta mirada, la homosexualidad tendría un espacio de naturalidad quedando en equidad con la heterosexualidad dentro de las prácticas permitidas. Se destaca que la homosexualidad al igual que otras posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, forman parte del concepto de diversidad sexual, el cual dada su importancia como concepto para enfatizar en el reconocimiento de las identidades, orientaciones y expresiones sexuales y de

género (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016), se detalla a continuación.

Diversidad Sexual y otros Conceptos Relevantes

La posición ante la diversidad sexual ha ido variando, hoy en día, pocos sexólogos se sentirían cómodos al usar el término “perversión” o sustentar las explicaciones sólo desde lo biológico para la descripción de las variedades de expresiones sexuales. Los estudios sobre la diversidad sexual no se constituyen más en proyectos de investigación desarrollados por algunas personas interesadas, cada vez impactan más en los espacios universitarios y algunas currículas para abordar esta perspectiva (G. Careaga y Cruz, 2004). El tema de la sexualidad empieza a salir del clóset y poco a poco se va constituyendo en un tema cotidiano de reflexión.

Hablar sobre diversidad sexual implica retos importantes. Nosotros, como producto de un contexto social, histórico, político, somos el resultado de un largo proceso a través del cual se definen nuestras expresiones y acciones. Así, si intentar comprender la sexualidad, en el trayecto de la humanidad resulta un objetivo demasiado complejo, para comprender la expresión actual de la sexualidad, el reconocimiento de las múltiples expresiones se constituye en un reto importante que posibilitaría su aceptación y que necesariamente nos plantea las dificultades para comprender y aceptar la de los demás.

La diversidad sexual es un concepto que surge a partir del reconocimiento de las diferentes expresiones de la sexualidad, lejos de la concepción tradicional “en la noche, en la cama, dentro del vínculo conyugal y para la reproducción”, y de las implicaciones de esta concepción monogámica, heterosexual, entre un hombre y una mujer, lejos del deseo, las fantasías y del placer. Que además, nos

lleva a mirarla desde su expresividad en las distintas formas de organización social (G. Careaga y Cruz, 2004).

Aproximarnos a la diversidad sexual necesariamente nos hace revisar el concepto que sobre la sexualidad tenemos. Es decir, afirmar que concebimos a la sexualidad como un producto de un proceso sociocultural que se refiere a los aspectos erótico-amorosos de nuestras vivencias, mucho más allá de la genitalidad. Implica también el reconocimiento del significado y el relacionamiento con el cuerpo desde las tradiciones y valoraciones culturales y religiosas. Es decir, no es posible comprender la diversidad sexual sin contemplar la diversidad cultural (G. Careaga, 2001).

Hoy podemos afirmar que la diversidad sexual individual es un conjunto de expresiones de la sexualidad que involucra tres dimensiones para su análisis y definición: la orientación sexual, de acuerdo con la dirección erótico-afectiva del objeto amoroso; La identidad sexual, según la definición sexual que adopta la persona; Y la expresión sexual, en relación con las preferencias y comportamientos sexuales que adopta la persona. Pero que además, esta diversidad se expresa en el tiempo (Weeks, 1998) es decir a través de las diferentes etapas del desarrollo de las personas y en las culturas, es decir a partir de las formas de relación, valores y significados prevaletes en un momento y contexto particular.

Fácilmente podemos reconocer nuestra variabilidad en las expresiones del deseo, pero el reconocer nuestras transiciones en la orientación sexual, en las identidades sexuales, es otra cosa. Podemos tal vez reconocer algunas curiosidades por utilizar aditamentos y prendas del otro sexo, pero como un juego. Y tal vez hasta recordar alguna escena de celos a nuestra amiga, a nuestro amigo más querido, pero de ahí a la erotización de la relación, de la situación...

es más difícil, al mismo tiempo que la realidad social nos empuja al reconocimiento de su variabilidad.

Aun así, la tendencia a formar y defender categorías para ordenar esta diversidad se ha constituido en una ardua tarea que puede llevarnos al absurdo. Como Kinsey señaló, sólo la mente humana busca inventar categorías y se esfuerza para que los hechos quepan en casilleros separados, a pesar de que los hechos se subvierten constantemente (G. Careaga y Cruz, 2004).

Y en este afán, han surgido nuevas categorías y minorías eróticas y las más antiguas han vivido un proceso de subdivisión a medida que gustos especializados y necesidades y aptitudes específicas se convierten en la base de otras identidades sexuales que proliferan.

La lista es potencialmente interminable ya que cada deseo específico se convierte en un centro de afirmación política y posible identidad social, que resulta imposible enumerar y no pocas veces, incluso denominar. Basta con observar un poco y mirar cómo se presentan formas de expresión en movimiento constante, cada una con sus expresiones específicas para reconocer que la amplitud y definición de categorías no es la vía que nos permitirá abordar la expresividad de la sexualidad (Reher, 1996).

En este sentido, para el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016) la diversidad sexual y de género hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales y dicho concepto parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, sensaciones y deseos tienen derecho a existir y manifestarse sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas. Por lo anterior, el concepto de diversidad implica

un continuum de conductas en el que un elemento no tiene valor más fundamental que cualquier otro (Chávez, Zapata, Petrzelová, y Villanueva, 2017).

De hecho la diversidad debe separarse de la concepción de ser diferente o desigual, sugiriendo también una distancia respecto a “la norma” que es la heterosexualidad porque la heterosexualidad también forma parte de esta diversidad sexual (Chávez et al., 2017). Dentro de la diversidad sexual podemos encontrar a personas heterosexuales, lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersexuales, sin embargo, las diversidades sexuales no se agotan en estas categorías porque éstas no son inamovibles ni definitivas, sino que están en constante movimiento y se traslapan aún sin darnos cuenta (Chávez et al., 2017).

Aunque en este trabajo nos enfocaremos en analizar las particularidades de la homosexualidad, un término que se considera “paraguas” para referirse a aquellas personas cuya orientación sexual y género son diferentes al de su sexo biológico, se detallan otros conceptos que permiten un mejor entendimiento de la homosexualidad, entre los que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016) describe:

Orientación de sexual: es la capacidad de cada persona de sentir atracción erótica y afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Dentro de la orientación sexual existe la asexualidad, la bisexualidad, la heterosexualidad, la homosexualidad, la lesbiandad y la pansexualidad.

La homosexualidad es la capacidad de cada persona de sentir atracción erótica y afectiva por personas de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. No obstante, el concepto de homosexualidad se ha desagregado en gay y lesbiana. El Comité

para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Comité cedaw) observa una tendencia a reivindicar el uso y referencia a los términos lesbiana y lesbiandad, para hacer referencia a la homosexualidad femenina. Mientras que se reconoce que la palabra gay, alude a un hombre que se siente atraído erótico y afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a “homosexual” (de origen médico). Algunos hombres y mujeres homosexuales y lesbianas, prefieren el término gay, por su contenido político y uso popular.

Además de la orientación sexual, el concepto de género hace alusión a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres. Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.

Sin embargo, el concepto identidad de género profundiza y describe la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal a través de tratamientos farmacológicos o quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida. También incluye las expresiones de género.

La expresión de género es la manifestación de género de la persona, puede incluir la forma de hablar, manierismos, modos de vestir, comportamiento

personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya se impuesto, aceptado o asumido.

En la identidad de género se encuentran los hombres y mujeres cis y trans, así como los queer, quienes no se identifican con el binarismo de género, es decir la idea de que solamente existen dos géneros en las sociedades. El cisgénero se da cuando la expectativa social del género de la persona se alinea con el sexo asignado al nacer. Mientras que el concepto trans es un término paraguas utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras), cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género de la persona.

Finalmente, tenemos construcciones, ideologías y expectativas sociales que pueden causar discriminación, entre las que se encuentran los estereotipos, como aquellas preconcepciones, generalmente negativas y con frecuencia formuladas inconscientemente, acerca de los atributos, características o roles asignados a las personas, por el simple hecho de pertenecer a un grupo en particular, sin considerar sus habilidades, necesidades, deseos y circunstancias individuales.

El estigma como la desvalorización o desacreditación de las personas de ciertos grupos de población, atendiendo a un atributo, cualidad o identidad de las mismas, que se considera inferior, anormal o diferente, en un determinado contexto social y cultural, toda vez que no se ajusta a lo socialmente establecido.

La heteronormatividad como la expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son, o deben ser, heterosexuales, o de que esta condición es la

única natural, normal o aceptable; esto es, que solamente la atracción erótica afectiva heterosexual y las personas heterosexuales, o que sean percibidas como tales, viven una sexualidad válida éticamente, o legítima, social y culturalmente.

Por último, pero no únicamente como forma de discriminación (ya que existen otras como la bifobia, la intersexfobia, la lesbofobia y la transfobia) se encuentra por su relevancia en este trabajo, la homofobia, como el rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales. Puede derivar en otras formas de violencia como la privación de la vida y el delito de homicidio, que puede ser tipificado como crimen de odio por homofobia.

Después de hacer un repaso por los principales conceptos relacionados con la homosexualidad, el cual es un concepto de la categoría diversidad sexual, daremos repaso a la historia de la misma para entender su condición actual.

Historia de la Homosexualidad

La homosexualidad ha existido desde siempre, en las civilizaciones antiguas como los griegos el practicar la homosexualidad era algo usual y aceptable, mientras que en el imperio romano era visto con indiferencia pues era permitido. “La palabra homosexualidad describe el deseo o las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Homosexuales son los individuos que participan de la homosexualidad o experimentan deseo homosexual”(Fone, 2009). Esta definición presenta una subdivisión categorizada por sexo, donde el termino gay es mayoritariamente utilizado para referirse a los hombres homosexuales, mientras que el concepto de lesbiana es asociado específicamente a las mujeres.

El término homosexualidad fue utilizado por primera vez en el año 1968, por Karl-María Kertbeny, quien se oponía a las leyes que penalizaban las prácticas homosexuales. Desde ese momento, el concepto se diversificó y comenzó a utilizarse en varias partes del mundo, llegando hoy en día a utilizarse como un concepto universal.

Han surgido otras palabras para identificar estos géneros, las cuales han ido variando según la historia, cultura e idioma. Sin embargo, un sinónimo que igualmente ha llegado a trascender en diferentes culturas con variados idiomas, y que ya se ha utilizado anteriormente, es el concepto gay y al igual que la palabra homosexual (Ardila, 1998), refiere la atracción entre personas de un mismo sexo, pero su origen y utilización habría surgido por parte de la misma comunidad, por lo que dicha expresión tiene una percepción de mayor alegría y aceptación, con menor connotación negativa y de desmedro.

Castañeda (1999) analiza con mayor profundidad la identidad homosexual, haciendo una distinción entre los actos, el deseo homosexual, el amor y una identidad ya asumida. Lo anterior considerando que cada una de estas clasificaciones no se considera totalmente suficiente para determinar si un individuo, es o no homosexual. En lo relacionado con las prácticas homosexuales, la autora refiere que por mucho tiempo la sodomía estuvo vinculada con la homosexualidad, entendiendo este término como actos sexuales por medio del coito anal.

Sin embargo, existen antecedentes de que este ejercicio igualmente es realizado por parejas heterosexuales. Junto con lo anterior y haciendo hincapié específicamente al plano homosexual, existen aquellos que no se consideran homosexuales ya que ellos participan en un rol más bien activo, catalogando como homosexual al sujeto que es penetrado, puesto que se acercaría más a la

función de la mujer, debilitando su masculinidad. Por esta variedad de criterios y haciendo referencia según la autora a Freud en los Tres ensayos para una teoría sexual, es que se identifican dos maneras de definir la homosexualidad, la primera tiene que ver con el objeto sexual, mientras que la otra se centraría en el fin sexual (Castañeda, 2007).

Según esta forma de entender la homosexualidad, existe en la primera definición una autodeterminación del sujeto por decidir su objeto sexual al querer tener relaciones con mujeres o con hombres, mientras que, al considerar el fin sexual, se buscaría la penetración o el placer sexual, sin importar si se obtiene con mujeres u hombres. Pese a que cada una de las identificaciones busca aportar un lenguaje universal correspondiente a la homosexualidad, ambas serían insuficientes considerando que estos actos no tendrían el mismo significado en todas las culturas y países, estando determinado por los marcos referenciales y subjetividades de cada sujeto (Ardila, 1998).

La identidad implica, por consiguiente, una coincidencia de deseos, sentimientos, actos y conciencia, que culminan en la aceptación de uno como homosexual, en un acto de autodefinición... Quizá podríamos hablar, entonces, de diferentes grados o fases de la homosexualidad, que van desde experiencias y los deseos aislados (como los ha tenido mucha gente), hasta llegar a una relación amorosa y a un estilo de vida abiertamente homosexuales (Castañeda, 2007).

De acuerdo con lo anterior, se entiende que la definición de homosexual es un proceso en constante construcción y cambio, que está determinado según las experiencias de vida, subjetividades y la posición social que deba o quiera asumir. Claramente el tener que enfrentarse a estas nuevas sensaciones, lo ubica en un espacio de inseguridad y temor por la experiencia heterosexual que ha arrastrado desde su infancia y que ha problematizado la homosexualidad. Se asocia también el sentimiento de frustración e inconformismo por las exigencias

y expectativas sociales y familiares que surgen desde las instituciones, producto de que siempre su cuestionamiento se realiza desde una mirada heterosexual y del deber ser.

En la actualidad la homosexualidad es entendida como una condición de vida alejada de las determinaciones personales, sin posibilidad de elegir la orientación, sino más bien de sentir atracción sin un control racional, la persona gay sí puede optar por cultivar su condición homosexual al elegir un estilo de vida público, enfrentándose a una posible discriminación social y familiar. Sin embargo, también es posible que opte por vivirla de forma pasiva, reprimiendo sus deseos y ocultando su identidad sexual en los diversos contextos familiares, sociales y educativos para poder ser funcional, sobre todo cuando se encuentra en un contexto donde existen normas estereotipadas por una sociedad “conservadora” donde ser una persona “normal” es ser heterosexual (Eroles, 1998).

Es por ello, que en esta investigación se abordara de una forma breve lo que significó la homosexualidad en diferentes épocas de la historia para así poder comprender algunas cuestiones relevantes y actuales relacionadas con el tema. Con la finalidad de poder identificar y reconocer que esta identidad sexual no es un ejercicio nuevo, sino que siempre ha estado vinculada a las personas, pero que según las diferencias culturales y el contexto histórico, se han expresado con mayor o menor notoriedad.

Históricamente, existe registro que evidencia que dichas prácticas homoeróticas tienen sus orígenes en los comienzos de la sociedad, ya sea por medio de la literatura o las artes, a través de poemas, signos, símbolos y pinturas que reconocen el ejercicio de la homosexualidad, además hay relatos donde se

identifica en culturas que existieron antes de Cristo, por medio de leyendas de dioses, como también de costumbres de pueblos primitivos.

Por ejemplo en el pueblo de Egipto existen antecedentes donde en “Un papiro de unos dos mil años a.c., refiere como el Dios Seth hace uso sexual del también dios Horus” (A. García, 1980, p. 17). Claramente dicho relato surge en una época donde la homosexualidad era asumida y vista en un contexto más bien místico, practicada por seres superiores a los cuales se les debía honra y respeto, y de cierta manera sus prácticas homosexuales no tenían repudio alguno y mucho menos cuestionamiento por quienes los adoraban.

En el siglo XVIII los misioneros y exploradores franceses observaron que había hombres que adoptaban funciones y ropajes de mujer a estos hombres se les denominó *berdache* “los Europeos describieron a los hombres berdaches como sodomitas dedicados a prácticas infames que se abandonaban a las pasiones más odiosas (Mondiore, 1998) algunos investigadores creen que este término no es adecuado para hablar sobre las personas homosexuales y es más un antecedente para los transexuales, mientras que otros confirman esta hipótesis porque al referirse a las funciones que adoptan de la mujer de igual modo se refieren a la parte sexual.

En la antigua cultura griega existen antecedentes de que sus creencias religiosas estaban basadas fuertemente en la adoración de dioses con forma humana que eran atraídos por el deseo y la pasión sexual, siendo estos el reflejo de las personas que los veneraban. Los individuos se sentían muy identificados con estas prácticas, estando vinculados con variadas historias mitológicas que detallaban amores homosexuales entre dioses y príncipes. Entre las leyendas más conocidas, destaca la de Aquiles y Patroclo, dos héroes que participaron en la guerra de Troya y que, tras la muerte de este último, Aquiles muy desconsolado

recibió la visita del espíritu de Patroclo, quien le solicitó que se encargara de que las cenizas de ambos quedaran juntas en una misma urna para estar unidos en la eternidad. Desde el siglo V a.C. los griegos explicaban la amistad de ellos como una relación de profundo amor y fraternidad, considerándola como un paradigma a seguir de la amistad ideal entre los hombres (Aldrich, 2006).

Es importante mencionar que en la antigua Grecia, el término homosexualidad no era utilizado, pero había una diferenciación social entre las personas que ejercían la homosexualidad y la heterosexualidad, se conocían las prácticas entre maestros y discípulos, y si bien existían algunas relaciones amorosas entre hombres adultos, éstas eran poco habituales, ya que lo que aquí culturalmente se vivía eran las relaciones entre un hombre mayor o maestro y un joven, porque aquí el concepto que se utilizaba para definir las relaciones homoeróticas era la pederastia, la cual en esa época no tenía el mismo significado que tiene hoy en día.

“...Cuando los hombres perseguían a varones más jóvenes, esos perseguidos estaban listos teóricamente para la persecución –es decir, habían llegado a la pubertad. Tales relaciones estaban regidas por siglos de tradición transmitida de padre a hijo, ratificada en una extensa literatura filosófica, heroica y erótica y, según se afirma, ordenada en forma de ley por Solón, el propio legislador, quien decretó que antes del casamiento, un ciudadano tenía la obligación de tomar como amante y discípulo a un varón más joven y adiestrarlo en las artes de la guerra y la ciudadanía...” (Fone, 2009, p. 38).

Según este autor, la belleza juvenil masculina era muy alabada no solo por su físico, sino que eran considerados muy importantes por la etapa de desarrollo físico y mental, donde tenían que ser capaces de razonar y debatir, justificando el hecho de que debían tener un maestro que les enseñara y guiara.

En la ciudad de Atenas, la situación no era diferente, la sexualidad se practicaba tanto para el placer y disfrute, como también para la reproducción, no existían leyes que prohibiesen las relaciones sexuales masculinas, según la lógica de poder en la que se sustentaba la sociedad, en esa época, la definición de la identidad sexual no era la prioridad. La pederastia era vista como la amistad homosexual entre el maestro y el joven, vínculo que en ocasiones se prolongaba mas allá de los tiempos estipulados, cuando esto sucedía, la relación sentimental alcanzaba mayor importancia y relevancia para ambos.

Destacan otras relaciones de varones ya en la etapa de madurez, éstas prácticas ya traspasaban la tradición cultural de la pederastia, haciendo mención al Banquete de Platón, diálogo en donde se relataba lo que era el amor y la pasión en esa época, defendiendo y promoviendo la pasión homosexual, el poeta Aristófanes relata que en un principio hubieron tres géneros: el masculino, femenino, masculino – femenino, agregando que el ser humano primitivo habría sido redondo, con cuatro manos y pies, además de tener una cabeza con dos rostros, incluyendo también cuatro orejas y dos órganos sexuales. Cuando las personas se revelaron al Dios Zeus, éste los partió en dos para disminuirles en fuerza, quedando de la forma física actual, desde entonces cada persona buscaría su otra mitad, siendo esto el origen del amor (Aldrich, 2006).

Es así como en este relato se explicaría y justificaría la homosexualidad, desde una mirada mitológica, ya que una vez que los cuerpos primitivos fueron separados, los hombres que tendrían origen andrógino buscarían siempre su otra mitad reflejada en un cuerpo femenino, como también lo haría una mujer en búsqueda de su mitad masculina. Sin embargo, aquellos que tendrían dos sexos iguales dentro de un mismo cuerpo, buscarían su otra mitad correspondiente al mismo sexo, un hombre buscaría su otra mitad en un hombre así como también una mujer buscaría a esa otra mujer que habría sido su otra mitad antiguamente,

dando sentido a lo que hoy en día es conocido como homosexualidad. Esta búsqueda tendría por objetivo el deseo de ambos en convertirse en uno, lo que en esa época era entendido como amor (Foucault, 1993).

Así como en Grecia, en Roma, quienes igualmente forjaban su base social en una cultura machista y centrada en la dominación. Ahí también existen referencias de que se practicaba la homosexualidad, pero ésta era vista desde una lógica de poder diferente a la de la cultura Griega, ya que aquí era muy importante el acto sexual, independientemente de con quien fuese realizado, destacando la importancia que tenía el acto de la penetración, ya que por medio de esto, los hombres validaban y reafirmaban su dominancia en la sociedad, dejando en claro que todas aquellas prácticas sexuales alejadas de la penetración, eran condenadas y censuradas. Así también quienes cumplían una función pasiva en la intimidad (A. García, 1980).

En ambos pueblos, la sexualidad ha sido un elemento de poder determinante para su cultura, mientras en Grecia por medio de la homosexualidad se buscaba hacer una formación filosófica, social y sexual de los sujetos que tenían el beneficio de educarse, en Roma, la sexualidad no era algo ajeno a la ciudadanía, diferenciando claramente que el poder estaba dirigido hacia las masculinidades por medio del ejercicio de la penetración y cualquier otro acto sexual que no se relacionara con esto, era desmitificado y, sinónimo de debilidad. Por lo tanto, si un hombre penetraba a otro hombre, la acción tampoco tenía una connotación tan negativa.

De acuerdo con lo que han señalado estos autores, no existen registros que demuestren que en dichos pueblos la preferencia homosexual era compartida por todos, ya que si bien la homosexualidad era una expresión erótica, igualmente existían variados registros de prácticas heterosexuales como dominación.

Entonces y si bien la historia nos muestra que esas prácticas sí estuvieron presentes entre los habitantes, no sabemos en definitiva si fue ésta la lógica a seguir por todos, como tampoco sabemos a ciencia cierta la connotación que se le daba a la homosexualidad fuera de estos círculos de personajes intelectuales y de importante élite de homoerotismo (Foucault, 1993).

En el antiguo testamento, igualmente hay antecedentes de la homosexualidad, aquí se reconocían y prohibían dichas prácticas. García (1980) menciona que principalmente las prohibiciones y los controles dirigidos a la sexualidad tenían su base en que en esa época el pueblo Judío y muchos otros estaban continuamente en guerras y batallas con poblados vecinos, por lo que la reproducción era un elemento fundamental que permitía el crecimiento demográfico y mayor poder para el pueblo. Con base en esto, todas las prácticas homosexuales fueron despreciadas y calificadas como ejercicios paganos que deshonraban a quienes la realizaban (A. García, 1980).

Algunas citas importantes identificadas en el Antiguo Testamento y que ejemplifican directamente las sanciones hacia quienes tenían relaciones homosexuales se encuentran por ejemplo en el Levítico, capítulo XX refiriendo que “si un hombre se acuesta con otro hombre, como se hace con una mujer, ambos cometen una abominación y serán castigados con la muerte” (Ibid). Probablemente las prohibiciones y censuras descritas anteriormente buscaban suprimir estas prácticas que de una u otra forma podían amenazar y debilitar la unificación del pueblo, que en esa época era de vital importancia para su sustentación y defensa de los ataques enemigos, por lo mismo es que las relaciones heterosexuales normalizaban un buen desarrollo demográfico de la población:

En “Génesis XIX v.s. 4 y 5, cuando los dos Ángeles enviados por Yavé a las ciudades de Sodoma y Gomorra, donde como es notorio eran habituales las prácticas

homosexuales, son hospedados por el fiel Lot en su casa, este ofrece de comer a sus huéspedes pero antes de que fueran a acostarse, los hombres de la ciudad, los habitantes de Sodoma, rodearon la casa, mozos y viejos, todos sin excepción. Llamaron a Lot y le dijeron: ¿dónde están los hombres que han venido esta noche a tu casa? Sácanoslos para que los conozcamos” (Fone, 2009, p. 26).

Claramente Lot ofreció a sus hijas en sacrificio, y frente a aquello la leyenda describe la ira que Dios tenía en contra de sus habitantes, destruyendo esas ciudades con lluvias de fuego y azufre. De aquí surgiría además el término de origen religioso, sodomía, refiriéndose a las personas que tenían relaciones sexuales de forma anal, que hoy en día está asociado a la práctica de personas con tendencia heterosexual como también homosexual, pero que en la antigüedad era específicamente relacionado a los hombres con tendencias homo eróticas (Foucault, 1993).

De la misma forma que en el antiguo testamento, en el nuevo testamento, existen registros de posibles relaciones homosexuales relatadas en diversos capítulos de este documento, el ejemplo más directo donde algunos investigadores presumen una supuesta relación homosexual, tiene que ver con la detallada en el evangelio según San Lucas capítulo 19, versículos 25 – 27. Aquí detallan que Jesús ya en la cruz junto a su madre, tía y el discípulo que él amaba, le dice a María que ahora éste será su hijo (Lizárraga, 2003).

... El Cristianismo se centra en sí mismo y en lo que son sus raíces inmediatas o aparentemente más directas. Todo cuanto no responde a las directrices de una moral considerada deseable, tiene que ser acremente censurado: cierra los ojos a la variabilidad...(Fone, 2009, p. 56).

Una vez que ingresó el cristianismo a los pueblos, éste no se esmeró en suprimir específicamente las prácticas homosexuales, sino que buscaba un cambio global por medio del estado de celibato donde muchos se abstuvieron por largos periodos de su vida de tener relaciones sexuales. Lo anterior porque de acuerdo con la voluntad divina, se prohibía rotundamente todo lo relacionado a los placeres de la carne.

Posterior a la introducción del cristianismo en los diferentes pueblos de occidente y otros sectores, la homosexualidad ya no estaba relacionada con un proceso educacional, ni como un ejercicio del placer, era percibida desde el pecado, definiendo a las personas que se atrevían a practicarla, como vergonzosas. Y la sociedad poco a poco igualmente comenzó a vivir un importante proceso de transición desde la esclavitud hasta el feudalismo. La iglesia fue adquiriendo mayores adeptos legitimándose en diversos pueblos y culturas, que comenzó drásticamente a integrarse la idea del pecado original y el perdón divino, por lo que los hombres comenzaron a experimentar el temor por el castigo de Dios, teniendo como único consuelo el hecho de practicar la abstinencia o la reproducción, invisibilizando cualquier otro tipo de reacción sexual que existiera hasta antes de esto. Siendo la Edad Media el lugar donde la cultura y la moral se fundamentaban en la religión.

...La iglesia, como fuerza política, necesita apoyarse en una estructura económica sólida que le permitiera no solo ejercer, sino aumentar su poder. A través del miedo, esgrimiendo como arma el concepto de pecado y dictando sus castigos, construyó un aparato represivo de largo alcance, basado en la acusación y la denuncia que parte del individuo y se revierte sobre él: la confesión. A través de ella, no es la Iglesia la que (en apariencia) culpabiliza, sino el propio individuo: cada uno es su propio vigilante y su propio reo. (...) disfraza el castigo terrenal presentándolo como medio de expiación, y pone a disposición culpas y pecados, ofreciendo medios de perdón (Fone, 2009, p. 72).

En la temprana edad media el mundo estaba siendo dominado por la idea obsesiva del pecado, atrás quedaban las elogiadas amistades entre hombres de la antigua Grecia y las numerosas prácticas paganas, el camino de la existencia era sobrepasado por la idea de la vida eterna posterior a la muerte, por lo que los actos terrenales determinarían su estar en el paraíso.

Una minoría de propietarios eclesiásticos o laicos detenta la propiedad; debajo de ellos, una multitud de colonos está distribuida en los límites de sus dominios. Quien posee tierra, posee la libertad y poder, por eso, el propietario es, al mismo tiempo, señor; quien está privado de ella, queda reducido a la servidumbre... (A. García, 1980, p. 42).

Durante el transcurso de esta época, fue posible observar la importante cercanía que llegó a alcanzar la iglesia con el Estado, logrando unificar criterios y leyes que buscaban regularizar cualquier práctica alejada de lo estipulado por el mundo eclesiástico. A pesar de la rigurosidad en su discurso, igualmente existió registro de las prácticas homosexuales, las cuales fueron condenadas de diversas formas, dependiendo de la característica de la falta y el nivel cultural y económico que ocupara el pecador. Pese a las restricciones establecidas por la religión, los europeos comienzan a redescubrir el arte, literatura y ciencias desarrolladas por pensadores de la antigua Grecia, destacando entre ellos a Platón y Aristóteles. A este nuevo periodo de renovación próximamente se le conocería como Renacimiento (Foucault, 1993).

El fin de la Edad Media está caracterizado por el surgimiento de un importante grupo de intelectuales, que fueron calificados como humanistas interesados de las letras y el arte, junto con la belleza y el placer. Con esta nueva corriente, la homosexualidad vuelve a aparecer de forma más evidente, siendo proyectada por varios artistas e intelectuales que presentaban una condición homosexual, destacando a Da Vinci y Miguel Ángel. Así mismo, las prácticas

homosexuales se expandieron por toda Europa sin atemorizarse frente a las leyes que los imperios buscaban instaurar (Fone, 2009).

Paralelo al surgimiento del Renacimiento, también se desarrollaron nuevos conflictos religiosos liderados por el movimiento protestante que cuestionaba algunas prácticas religiosas, producto de aquello se desarrollaron varias guerras de la misma índole que buscaban la reformulación del catolicismo. Asimismo, la homosexualidad seguía estando latente como una preocupación relevante para las esferas de poder, y si bien la iglesia no estaba específicamente preocupada de normar las conductas sexuales, los Estados sí, y a través de esto surge la idea del delito junto con el nacimiento de la prisión. De aquí en adelante la homosexualidad se aleja del concepto de pecado, transitando por los significados de la transgresión.

El cambio se desarrolló de manera gradual e irregular; y afectó a diversos lugares y grupos sociales en distintas épocas. Se siguieron produciendo juicios por sodomía durante toda la edad moderna (...) es importante señalar la disparidad en el ritmo de los cambios, la cual dio lugar a enormes y persistentes diferencias en las culturas sexuales de las distintas regiones geográficas y clases sociales (Aldrich, 2006, p. 101).

En 1789 se desarrolla el conflicto social y político denominado la revolución francesa, se concreta una nueva constitución, que reconoció algunos derechos fundamentales como la igualdad de las personas, el matrimonio civil, el divorcio, la tenencia de hijos ilegítimos, entre otros. La sexualidad es influenciada por las ideas humanistas con una sociedad que aumenta un pensamiento laico, donde la religión empieza a perder terreno. Desde la revolución, la homosexualidad ya no será vista como pecado o delito, sino más bien asumiría una connotación de enfermedad (A. García, 1980). Agrega que posterior a la revolución francesa, se le atribuye al Código Napoleónico haber

despenalizado la sodomía al menos en Francia. Sin embargo, Napoleón no fue favorable a las prácticas homosexuales, al contrario, las detalla como prácticas monstruosas, a pesar de aquello, en el código de 1810 no se observó ninguna referencia a los actos homosexuales, dejando en evidencia, que a pesar de su opinión personal, la influencia de los nuevos tiempos era más relevante.

El mundo estaba cambiando y tanto los procesos sociales como también políticos iban avanzando rápidamente, la gente comenzó a irse del campo a la ciudad, mujeres y niños se integraron al campo laboral, los instrumentos de trabajo artesanales fueron reemplazados por la industria y las manufacturas. La revolución industrial también trajo mejoras en el transporte y surgimiento de nuevos lugares de comercio entre ciudades. Lo anterior prometía una mejora en la calidad de vida de quienes participaban de este proceso. Sin embargo, la masa experimentó serios niveles de pobreza y miseria, las personas pasaban todo el día trabajando, las enfermedades mortales eran comunes en la población. Por lo mismo, también hubo avances en la medicina y en la higiene.

A partir de finales del siglo XVIII, la ciencia médica empezó a mostrar interés por la sodomía, pero no para construir la teoría del homosexual, o invertido como un arquetipo definido, como sucedería hacia finales del siglo XIX, sino para enumerar las secuelas físicas que la sodomía dejaba en el cuerpo (...) (Aldrich, 2006, p. 123).

Es así como en la edad media la homosexualidad era juzgada y vista desde el pecado, teniendo en respuesta el castigo divino ejecutado en gran parte por el cristianismo, para comenzar a entender la homosexualidad desde las prácticas delictuales, siendo la legislación la encargada de generar el orden público. Posteriormente nos encontramos con una nueva forma de ver las conductas homoeróticas, visión abordada en su totalidad por la medicina, al catalogarla como una enfermedad o locura necesaria de curar.

Si bien la homosexualidad era asumida como una enfermedad, en el siglo XIX, aún quedaban corrientes que seguían abordándola como delito o pecado, en gran parte porque continuaban fuertes influencias religiosas dirigiendo el orden social. Junto con esto, también se amalgamaban nuevas corrientes filosóficas, destacando el positivismo. “Las realidades sociales, y entre ellas el enfermar, serán contempladas asépticamente por muchos de los médicos del positivismo” (A. García, 1980, p. 82). A pesar del positivismo y del marxismo que destacó las relaciones de poder y la propiedad privada, oponiéndose a la opresión capitalista, se deduce que quizás igualmente y por defecto se podría haber opuesto a las persecuciones homosexuales. Sin embargo no existe un registro claro de que esto haya sido así.

Conforme avanza el tiempo, es posible observar como la sociedad se va alejando de las creencias religiosas, dando cabida a nuevas corrientes de la medicina y filosofía que buscarán dar respuestas a las demandas sociales desde una perspectiva alejada de la religiosidad.

Todo esto tiene que ver con la homosexualidad. Los mismos vaivenes entre lo endógeno y lo exógeno observados en la naciente psiquiatría del siglo pasado se empezarán a aplicar a los sodomitas cuando se inicie el estudio científico de «su» enfermedad mental. Las nociones de alteración congénita o adquirida serán empleadas desde entonces constantemente según el criterio del observador, para comprender el comportamiento desviado, y lo habitual será considerar al homosexual como el resultado de taras en el nacimiento o de enfermedades físicas, neurológicas, adquiridas posteriormente (A. García, 1980, pp. 84–85).

Al ser analizada la condición de homosexual desde lo patológico, se genera el discurso de que existiría una cura para ésta. Por lo que sí se podría alcanzar el verdadero sexo, entendiendo por esto tanto el masculino como también el femenino.

A partir del siglo XX el tema se medicaliza completamente y se comienzan a repetir en los libros conceptos médicos que la explican como: hermafroditismo, dimorfismo sexual, trastornos de género, transexualidad, homosexualidad, perversión sexual, travestismo, inversión, entre otros, todos asociados a un estado de enfermedad (Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, 2006, p. 15).

En algunos textos donde se puede apreciar claramente el progreso conceptual que ha tenido la homosexualidad desde los albores de la humanidad hasta la actualidad, se identifica que hoy en día mas allá de definirla como una enfermedad, hay quienes se atreven a señalarla como una condición más de la sexualidad, citándola como una forma y estilo de vida, alejándola de la posibilidad de ser juzgada (Foucault, 1993).

Actualmente, la palabra homosexual tiene variados significados según la perspectiva de donde se le esté observando, si bien la idea de enfermedad es una corriente teórica que persiste en algunos estudiosos. Fuertemente y rompiendo las barreras de la homofobia está apareciendo el término de normalidad como un significado posible de aplicar a esta práctica, donde muchas veces sorprende el nivel de tolerancia desarrollado por algunos, que no la problematizan, ni la asocian con terminologías negativas (A. García, 1980). Sin embargo, también impacta ver el comportamiento de ciertos sectores de la sociedad que dentro de una lógica más tradicionalista, la siguen abordando como si se estuviesen inmersos en la edad media.

De acuerdo a los autores mencionados anteriormente se dice que, el estudio científico de la homosexualidad, es una práctica que si bien comenzó en el siglo pasado, en la actualidad se han continuado desarrollando una serie de investigaciones que han permitido acumular información necesaria para poder conocerla de forma más objetiva y fidedigna.

La Homosexualidad Masculina

Si bien se menciona que el término masculinidad presenta diferencias al momento de conceptualizarlo, estas diferencias son posibles de observar con mayor facilidad a nivel macrosocial entre diferentes culturas o sociedades. Sin embargo, dentro de un sistema sociocultural, a modo particular es posible compartir y unificar definiciones producto de la perspectiva de género.

También es importante destacar que tanto la masculinidad como la femineidad se consideran constructos históricos, debido a que surgen de las estructuras de relaciones de género que se forman y transforman en el tiempo (Rocha, 2022). En el caso especial de la masculinidad, aunque por años se asoció a características tales como tener una posición de liderazgo en la vida social, tener un buen desempeño, conservar el control, vencer, estar por encima de las cosas, dar las órdenes, mantener una coraza dura, proveer, lograr objetivos, mientras se aprende a esconder las emociones y a suprimir las necesidades propias, lo cierto es que elementos tales como el desarrollo de las historicidades femeninas, el reconocimiento de otras masculinidades no hegemónicas como las masculinidades no heterosexuales, y factores relacionados con las clases, las culturas y las étnicas han llevado a reconceptualizar el término masculinidad y a reconocer que no existe una masculinidad universal, sino múltiples masculinidades (Boscán, 2006; Rocha, 2022).

Otras características sobre la masculinidad hegemónica también han sido cuestionadas. La primera se relaciona con la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. La segunda se asocia con pensar la masculinidad solo como una propiedad del cuerpo de los varones heterosexuales. Es decir, la masculinidad hegemónica se comprende heterosexual como mandato, y como heterosexualidad obligatoria (Rocha, 2022).

Esta identificación de poder y dominancia dentro de una escala social, posiciona a la masculinidad hegemónica en un lugar que, si bien busca distanciarse de la contraposición conocida como feminización, también tiene que ver con una revalidación a nivel particular dentro de su mismo género y grupo de pares. Puesto que está ese constante objetivo de llegar a "hacerse hombre" o el de ser "hombre de verdad" por lo que continuamente debe estar tratando de conquistar, y estaría en una constante búsqueda de aprobación social.

Asimismo, la masculinidad hegemónica está sometida al desafío de diferentes versiones sobre las opciones sexuales y de género. En este sentido, la negociación entre varones y mujeres, y entre los discursos alternativos de la masculinidad, son instancias para la producción y reproducción de las identidades de género (FLACSO-Chile, 2004, p. 57).

Como se mencionaba previamente, dentro de las particularidades desarrolladas en torno a lo masculino, se identifican aquellos elementos que se deben tener claramente delimitados para efectos de lo que se conoce históricamente como masculinidad y que tiene que ver con esta otra perspectiva generada desde la homosexualidad, y como ésta, junto con otras perspectivas alternativas e igualmente válidas, comienza a transgredir esta idónea concepción de masculinidad a la cual muchos están acostumbrados (Benavente y Vergara, 2006).

Frente a este tema, es posible identificar un lenguaje particular dentro de aquellos autodenominados como hombres de verdad pertenecientes al mundo heteronormativo. El repudio facilita al sujeto poder diferenciarse y contrastarse de aquello que ve como diferente, en este caso lo relacionado con la homosexualidad. Lo abyecto se presenta como la frontera que divide y amenaza la identidad sexual. Y en este caso lo rechazado se presentaría como lo femenino, reflejado en un hombre homosexual (Ibíd.). Esta reacción social generada por los hombres del sector tradicional en función de caracterizar y dividir a aquellos de

nosotros, si bien desarrolla prácticas discriminadoras y de fragmentación, también refuerzan su identidad masculina al mantenerse lo más alejados de aquella otra realidad:

La incomodidad que producen los homosexuales entre los hombres heterosexuales especialmente, se relacionaría con la experiencia de verse expuestos a la mirada de otro hombre como objeto de deseo, situación que se vive como normal por las mujeres, pero que sería ofensivo para un hombre (Undurraga, 2006, p. 337).

Esto tiene relación con la diferencia en que hoy en día se vive con el ser mujer y ser hombre respectivamente. Evidenciando que el hombre heterosexual se siente amenazado bajo la mirada gay, puesto que a él lo estarían tratando de la misma manera en que ellos tratan a las mujeres, pero a diferencia del hombre, la mujer lo toma como un halago. Por lo tanto, el sujeto homosexual estaría asumiendo una actitud masculina al mirar y coquetear, mientras que el hombre heterosexual estaría asumiendo un rol femenino como objeto a observar.

Es fundamental poder reconocer que cada hombre dentro de su contexto presenta necesidades diferentes, de acuerdo con su experiencia de vida y marco referencial, por lo tanto, las simbologías también cambiarían la forma de concebir la vida y de paso además, la masculinidad.

Al igual que la masculinidad, la homosexualidad se caracteriza por ser un fenómeno diverso que también incluye variadas formas de practicarla. Y es en este entrecruzamiento de masculinidad y homosexualidad, donde surge la inquietud de analizar de qué manera los adolescentes homosexuales perciben su masculinidad. Considerando que existe una evidencia clara en la variación de las pautas de conducta sexual, ya que se presenta una discrepancia con los comportamientos heterosexuales. Por lo tanto se cree que la manera de percibir las masculinidades sería quizás igualmente diversa (Abarca y Olavaria, 2000).

En este sentido y considerando las dificultades que presentan las personas homosexuales al no poder ajustarse a las exigencias sociales de la heterosexualidad, presentarían irregularidades en la concreción del desarrollo óptimo tanto en género como también de su masculinidad lo cual pudiera repercutir en su desarrollo.

La realidad homosexual está presente en nuestras sociedades, y muchas veces debe cargar con una masculinidad que solo la maquilla y disimula frente al contexto machista en el cual se desarrolla. Es así como imaginar las masculinidades homosexuales se relacionan con un modelo flexible y dinámico, incluyente y tolerante.

Desde una mirada flexible, es que se esperaría la construcción de nuevas formas de entendimiento de la masculinidad como una vivencia particular y en continua reconstrucción, adaptándose a las nuevas realidades que se presentasen. Y al hablar de estas nuevas realidades no hay que limitarse específicamente a aquellos cambios socioculturales en que transitan las sociedades, sino que también a aquellas realidades personales que difieren de la heterosexualidad.

Hay ciertos sectores de la homosexualidad que señalan: "La nueva masculinidad que ha ido gestándose es ampliamente alternativa, pues no ha sido una consecuencia del pensamiento institucional, sino que ha nacido de las relaciones entre los homosexuales" (FLACSO-Chile, 2004, p. 205). El surgimiento quizás de una nueva modalidad del desarrollo de la masculinidad, vendrían a ofrecer un escenario totalmente nuevo, con una definición de roles menos definidos y flexibles, permitiendo a las adolescentes poder generar nuevas pautas de comportamiento con tendencia al bajo control y mayor complementariedad.

Para finalizar, es importante mencionar que se han identificado barreras dentro del grupo masculino, con base en la presencia de la homosexualidad. En este sentido se piensa que es importante poder flexibilizar los roles y funciones que hasta hoy en día son adjudicados específicamente a la masculinidad, esto con el objeto de desarrollar una mayor comprensión acerca de la diversidad con la que se presenta el género y la sexualidad.

Así, nuestra característica de una masculinidad homosexual independiente, es concebir que el amor y la afectividad entre dos hombres es posible. Una caricia, un beso es muestra de que lo masculino no tiene por qué negar la expresión de su afecto a alguien del mismo sexo” (Aldrich, 2006, p. 205)

Se evidencia la visión y postura que presentan algunos homosexuales respecto a la masculinidad, potenciando, mas allá de todas las construcciones sociales presentes, el sentimiento de amor hacia otra persona. Sin diferencias.

A continuación, se discute el rol de la familia como núcleo básico de la sociedad, la cual, pese a que ha tenido cambios, aún sigue estando vigente como la principal reproductora de tradiciones, pensamientos y actitudes de diversa índole, entre ellas, sobre la diversidad sexual, el género, los roles masculinos y femeninos, entre otros, que son de interés para este trabajo. Para ello, se hace un recorrido histórico de la familia, y cómo ésta al igual que otros conceptos y estructuras sociales han cambiado con el paso del tiempo, se ha flexibilizado y continúa dinámica, transitando por las sociedades premodernas, modernas, hasta las posmodernas.

CAPÍTULO III. LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LA ACEPTACIÓN SOCIAL DE LA HOMOSEXUALIDAD

La Familia a través del Tiempo

La familia es el núcleo básico de la sociedad por excelencia, y en la medida en que ella reproduce biológicamente a la especie humana, y en su espacio, se reproduce la identificación con el grupo social.

Las principales funciones de la familia son las siguientes:

- Satisfacer las necesidades básicas del ser humano, tales como: alimentación, habitación, salud, protección, afecto y seguridad.
- Transmitir a las nuevas generaciones: una lengua y formas de comunicación, conocimientos, costumbres, tradiciones, valores, sentimientos, normas de comportamiento y de relación con los demás, creencias y expectativas para el futuro. Éstos son elementos importantes que vinculan a una familia con la sociedad a la que pertenece.
- Educar para la vida, es decir, formar a los integrantes de la familia de modo que sean capaces de desarrollarse productivamente como personas, como estudiantes o trabajadores, y como miembros de una comunidad, a lo largo de toda su vida (J. Álvarez, 2004).

Muchas de tales funciones se complementan con las de la televisión, la radio, el periódico y con las de otros grupos, como pueden ser: los amigos y otras personas de la comunidad, los grupos que se forman en las escuelas, los centros deportivos, religiosos y culturales, en los lugares de diversión, las organizaciones de participación ciudadana, entre los más importantes (Universidad Abierta y a Distancia de México, 2021).

La familia ha cambiado a lo largo de la historia de la humanidad. A continuación, se presenta un breve recorrido sobre la evolución de la familia mexicana en diferentes épocas, para facilitar el reconocimiento de lo que ha cambiado y lo que permanece a través del tiempo: sus funciones, su integración y los problemas que enfrentó y sigue enfrentando.

La Familia en el Siglo XIX

En este siglo, la mayoría de las familias vivía en comunidades rurales con una población menor de 500 habitantes. Se dedicaban sobre todo a la agricultura, en la que participaban los niños desde muy pequeños. Ellos se encargaban de cuidar las aves de corral y juntar leña. La mujer realizaba todo el trabajo del hogar: hacía la ropa, molía el maíz, preparaba la comida y cuidaba a sus hijos.

El hombre seguía siendo la autoridad en la familia y el principal sostén de sus integrantes. El compadrazgo era una relación familiar muy importante, gracias a la cual se salvaba del abandono a una gran cantidad de niños que quedaban huérfanos. La muerte materna era frecuente, por falta de atención médica oportuna, dada la lejanía de las comunidades, sobre todo en el sur del país, donde existía cierto aislamiento por la falta de vías de comunicación.

Un cambio muy importante en la familia del siglo XIX se produjo por las actividades de las mujeres. En 1844, por primera vez hubo en México un grupo de Hermanas de la Caridad, que manejaba hospitales, consolaba y cuidaba enfermos. Estas mujeres aprendieron a leer y escribir; otras se formaron como maestras (Universidad Abierta y a Distancia de México, 2021).

La Familia en el Siglo XX

Durante este siglo y particularmente en las últimas décadas, se dieron cambios importantes en la familia. La evolución de la pareja es algo más común. La sociedad ya no reconoce a los padres el derecho a disponer del futuro de sus hijos de la manera como lo hacían en el pasado. Las ideas modernas de la educación han convencido a mucha gente de que los niños y los jóvenes tienen derechos que deben respetarse. La educación obligatoria en las escuelas ha reforzado algunos valores familiares tradicionales y ha modificado otros (M. G. Álvarez y Estrada, s/f).

Como consecuencia, algunas relaciones entre las personas han variado: en las familias donde la autoridad del padre es menos rígida que en el pasado, se le presenta la oportunidad de relacionarse con sus hijos y con su mujer de otro modo: a través del diálogo, el acuerdo y la tolerancia.

En este siglo la madre ha adquirido más poder de decisión en la familia, pero también han aumentado sus responsabilidades dentro y fuera del hogar, ya que el trabajo doméstico sigue siendo, en su generalidad, una tarea femenina. La incorporación de la mujer a un trabajo en la industria, en el comercio o en cualquier otra área de la producción, ha forzado cambios en la familia; la mayor participación de los hijos en los trabajos del hogar ha puesto en tela de juicio los tradicionales roles asignados a hombres y mujeres, así como las actitudes de sumisión y dominio.

A pesar de los innegables cambios en favor de relaciones familiares más abiertas y con mayor libertad de expresión, también se ha incrementado la separación de las parejas; existe violencia dentro de la familia y abuso del menor, así como un mayor abandono y olvido de los familiares ancianos, que en muchos casos son considerados una carga para la familia. No es raro que los hijos

rechacen todo tipo de guía y reglas provenientes de los adultos, y que crezcan, sin orientación suficiente para la vida (M. G. Álvarez y Estrada, s/f).

En la sociedad muchas personas buscan relaciones alternativas a la familia tradicional; así proponen vivir en familias comunales o en unión libre, entre otras posibilidades. Todo esto nos habla de que la familia, como forma de organización, está vigente, aunque también está en constante cambio.

La sociedad de fin del siglo XX fue producto, en parte, de la historia y las transformaciones de la familia mexicana. Para conocernos mejor como familia, es importante que reflexionemos acerca de lo que aún conservamos de pasadas formas de organización familiar y de lo que hemos dejado atrás. Podemos identificar qué cambios nos han beneficiado o perjudicado, para decidir qué tipo de familia queremos para el futuro (Foucault, 1993).

La Familia en la Actualidad

La familia en la actualidad enfrenta desafíos importantes como son la pobreza, la migración, la transformación cultural y el cambio de roles; el rol tradicional de la mujer como ama de casa, esposa y madre se sigue transformando. Hace años atrás cuando la madre trabajaba era mal vista ante la sociedad ya que el verdadero rol de madre era altamente valorado y contribuía a su desarrollo personal femenino (Connel, 1995).

Los cambios culturales han sido factores desafiantes en la vida familiar, las familias en la antigüedad tenían mayor estabilidad, pegadas a una cultura comunitaria fiel a las tradiciones. Actualmente las relaciones dentro de las familias en las nuevas generaciones se están volviendo más inciertas y confusas, donde los padres y las madres están enfrentando problemas con respecto a cómo

mantener su autoridad dentro de este núcleo social y cultural (Montenegro, 1995).

La familia no es una construcción estática, ha cambiado a lo largo del tiempo y sigue modificándose. Se trata, por lo tanto, de una construcción cultural que sufre alteraciones con el paso de tiempo de acuerdo con el entorno social que la rodee.

El Dr. Jorge Córdova de la Quintana dice que; A mediados del siglo pasado, el modelo familiar en distintos países incluido el nuestro, compartían una serie de características comunes como; la existencia del matrimonio formal cuyos miembros se debían fidelidad, el hecho de que el poder del marido predominara por sobre el de la esposa al igual que el de los padres y las madres sobre los hijos. Esta estructura comenzó a modificarse en las últimas décadas del siglo XX, en las sociedades occidentales de manera drástica e irreversible (Benítez, 2003).

La institución familiar ha sufrido numerosos cambios y modificaciones para poder adaptarse y cumplir las funciones que le han sido asignadas en épocas distintas; por ejemplo, en la Edad Media el hogar era el centro de producción y servicios y todos los miembros colaboraban en el servicio productivo, por lo que la familia en ese momento cumplía una función esencialmente económica. A partir del siglo XVII, el hombre empieza a salir del hogar para trabajar y el papel de hombres y mujeres cambia: el hombre trabaja afuera y la mujer se convierte en “ama de casa” (Engels, 1972). De esta forma, el matrimonio pierde su base económica y surgen nuevos planteamientos en torno a éste. A finales del siglo XX comienza a producirse un proceso de individualización de la persona en los niveles afectivo y sexual, generándose grandes cambios en la concepción de la familia; aparecen otras tipologías (parejas homosexuales, familias monoparentales, parejas de hecho, matrimonios sin hijos, familias conformadas

en segundas nupcias con hijos del primer matrimonio), de las cuales se explican las principales y las más relacionadas con este trabajo, a continuación.

Familia Nuclear

La familia nuclear es la familia conviviente formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los miembros de una pareja y/o sus hijos. Las definiciones más amplias consideran en un núcleo familiar tanto a los grupos formados por dos adultos emparejados, con o sin hijos, como a los formados por un adulto con uno o varios hijos (INE-ESPAÑA, 2000).

Actualmente, la estructura de la familia suele ser nuclear, es decir, un matrimonio y sus hijos, aunque esto también va modificándose por las nuevas situaciones de convivencia. En esta familia tipo aparece una dinámica común en la que el padre y la madre trabajan y los hijos estudian o trabajan.

Los grandes cambios tecnológicos y socioculturales ocurridos desde finales del siglo pasado y hasta el presente han tenido importantes repercusiones en la familia y la sociedad, desafiando la cohesión social, las tradiciones culturales y las pautas de comportamiento tradicionalmente aceptadas (Florenzano, 1994). Sin embargo, aunque en los últimos tiempos esta institución ha sufrido importantes modificaciones tanto en su estructura (tamaño, tipo, existencia de separaciones, nivel educacional y profesional de los padres, etc.) como en su funcionamiento (desajustes, pérdida de poder, conflicto de roles o desintegración de valores, entre otros), sigue siendo uno de los pilares por excelencia de la vida social (Elsner, Montero, Reyes, y Zegers, 2000).

Quizás uno de los primeros y más complejos problemas a los que un investigador se enfrenta cuando intenta estudiar la institución familiar es poder definir con claridad este concepto (Reher, 1996). Además, el término “familia” no es un concepto unívoco para toda época o cultura, de modo que se pueden apreciar diferencias significativas transculturales al momento de definirla (J. Álvarez, 2004).

Una posible definición de familia, de entre las múltiples que aparecen en la literatura científica, es la que se identifica como la célula básica de la sociedad, que cumple, entre otras funciones vitales para su desarrollo y el de los individuos que forman parte de ella, la función de ser el ente principal para la transmisión de valores a través del proceso de endoculturación de sus nuevos miembros (Craig, 1997). Se trata de un sistema abierto que tiene una estructura y un funcionamiento y está integrado por personas con orientaciones de valor diversas que desempeñan un importante papel en la formación de los individuos (Bronfenbrenner, 1989).

Además de la escuela o los medios de comunicación, la familia se revela como uno de los principales agentes de socialización y posibilita el desarrollo integral de la persona, su autorrealización y contribución al desarrollo de los demás y de la sociedad en general (Elsner et al., 2000).

Desde la teoría sistémica se define a la familia como un sistema abierto, propositivo y autorregulado (García-Roca, 1999) que implica una serie de estructuras en las que existe una jerarquización de sus componentes y, por lo tanto, de normas que regulan las relaciones entre los miembros que componen la familia, y entre ésta y el exterior (Romero, 2011).

En función de lo expuesto hasta el momento, “la familia” se puede definir como un sistema organizado y jerarquizado, estructuralmente delimitado por una serie de reglas que tienen como objetivo proteger la pertenencia de las personas que la componen, las cuales comparten una serie de vínculos de afecto e intimidad (García-Roca, 1999).

El estudio de la familia en los futuros educadores, su fuerza y evolución, supone un área de suma importancia para el profesorado de cualquier centro educativo, pues le permite mejorar la relación educativa entre dos instituciones

(familia y escuela) que son importantes en la vida de las personas (Bolívar, 2006); buscar cauces para una mejor y mayor participación entre ellos y mejorar el proceso educativo ofreciendo un lugar de primacía a aquellos valores relacionados con el ámbito familiar (Altarejos, Martínez, Buxarrais, y Bernal, 2004).

Familia Monoparental

La conceptualización de la monoparentalidad como realidad terminológica y social ha sido un fenómeno reciente como se demuestra con la aparición del término «monoparental» importado del francés en nuestro caso, como aproximación a la expresión anglosajona «one-parent-family» hace escasamente veinte años. Desde que el fenómeno de la monoparentalidad fue acuñado se confirma la preferencia por una definición mínima, ayudada en parte por el impulso de las estadísticas y el desarrollo censal. A ello ha contribuido, también, la necesidad planteada desde diversos organismos de contar con una categoría aglutinante que sirviera para realizar registros cuantitativos y diseños de políticas sociales y planes de intervención sobre las familias monoparentales (McLanahan y Booth, 1989).

La definición de la monoparentalidad toma la estructura familiar (o composición familiar) como principal elemento definitorio, desde la consideración frecuente (y equivocada) de que cada tipo de familia comporta un único tipo de configuración familiar.

Esta supuesta correspondencia lleva a contemplar la monoparentalidad como aquella (única) estructura familiar integrada por un progenitor y su progenie, composición que asumen la mayor parte de las definiciones que se han ido formulando en la literatura académica e institucional, entre las que destaca:

- Naciones Unidas: variación de la familia nuclear de un sólo adulto, compuesta por una madre o un padre y uno o varios hijos (Naciones Unidas, 1994).

La consideración de estos criterios puede incluso llevarnos a cuestionar la utilidad analítica y teórica de un único concepto de monoparentalidad. En este sentido, cada vez son más los autores que subrayan los desaciertos y limitaciones del empleo englobante de «familia monoparental», bien porque: a) lo que se estandariza es la situación monoparental desde la perspectiva de los adultos, que es lo que da lugar a distintas formas de monoparentalidad, y no desde la óptica de los/las hijo/as, quienes son los/las que en realidad cuentan con la única situación de homogeneidad: su convivencia con uno solo de los progenitores, cualquiera que sea la razón que lo motive (Iglesias, 1994, p. 290), b) se incurre en el riesgo de alimentar estereotipos sobre la situación, necesidades y características de las familias (Crow y Hardey, 1992), y c) puede limitar las posibilidades de una acción reivindicativa por parte de unas familias que no parecen compartir, ni desde el punto de vista de sus vivencias ni de sus problemáticas una identidad común (Barrón, 2002).

Mendes señala agudamente que en la caracterización de las familias monoparentales la tendencia suele ser la de contemplar «qué» y «quiénes» están ausentes y no tanto «qué» y «quienes» están presentes (Mendes, 1979).

Familia Homoparental

Se considera familia homoparental a aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de

la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior (San Diego Fertility Center, 2015).

La familia homoparental es aquella compuesta por dos hombres o dos mujeres, ya sea con hijos adoptivos, o hijos biológicos de alguno de los dos; este tipo de “familia moderna”, es la que actualmente es aceptada en el Distrito Federal en la que exponen que al haberse reformado el artículo el 146 del Código Civil para el Distrito Federal no afectan a ningún tercero, no reduce el ámbito de las libertades y las capacidades de los ciudadanos para buscar su propia felicidad, y contribuir al bienestar colectivo, por el contrario las amplía; que el matrimonio, así como las familias son instituciones que van evolucionando a lo largo de la historia (*Análisis de la familia homoparental, s/f*).

La Doctora Leticia Fiorini señala que las transformaciones de las familias actuales, la caída del páter familias, la deconstrucción de la maternidad, así como el auge de las nuevas técnicas reproductivas, al poner en cuestión que la unión hombre-mujer sea un elemento esencial para la procreación, desafían el concepto de parentalidad tradicional (Glocer, 2014).

Según la Doctora Rosa Jaitin: No es más cierto que la madre sea irremplazable. Vemos que el padre u otros personajes maternos también pueden ser adecuados. La evidencia de la maternidad no se opone más opuesta a la incertidumbre de la paternidad. Ésta puede probarse por el ADN mientras que la maternidad hoy puede ser clivada entre tres personas o funciones (genética, gestativa o educativa) (Universidad Abierta y a Distancia de México, 2021). No pocos psicoanalistas coinciden en que este tipo de clivajes no da como resultado necesario niños con problemas psicopatológicos. Los problemas que aparecen

están frecuentemente en relación más con malos funcionamientos de la pareja que con problemas filiativos (Wikiwand, s/f).

Respecto a la reforma al artículo 391 del citado Código, referente a la adopción, que no existen razones objetivas ni científicas fundadas para conjeturar riesgos para los menores criados y/o adoptados por parejas homosexuales; sobre todo para cuidar el bienestar físico mental del menor (*Análisis de la familia homoparental*, s/f). Frecuentemente se olvida que son los adoptados y no los adoptantes quienes ostentan el derecho de adopción. La adopción debe ir a favor del adoptado y siendo especialmente cuidadosos con su bienestar, independientemente de las aspiraciones de los adoptantes.

La Convención de los Derechos del Niño que “los Estados Partes que reconocen permiten el sistema de adopción cuidarán de que el interés superior del niño sea la consideración primordial” y la propia Declaración de los Derechos del Niño dice que “el interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación”. En cualquier caso, según todas las interpretaciones tanto legales, éticas y científicas, se debe preservar el bien del menor (*Análisis de la familia homoparental*, s/f).

La Academia Estadounidense de Pediatras afirmó en la *Revista Pediatrics* en 2006: Existen numerosas pruebas que demuestran que a los niños criados por padres del mismo sexo les fue tan bien como a los criados por padres heterosexuales. Más de 25 años de investigación han documentado que no existe una relación entre la orientación sexual de los padres y cualquier medida emocional, psicosocial y de ajuste del comportamiento de un niño. Estos datos han demostrado que no hay ningún riesgo para la niñez en crecer en una familia con uno o más padres gais. Adultos consientes y cuidadosos, sin importar si son

hombres o mujeres, heterosexuales u homosexuales pueden ser excelentes padres. Los derechos, beneficios y protecciones del matrimonio civil pueden reforzar aún más estas familias (Papis – El portal para Padres, 2019).

Luego de la revisión de la evolución de las familias, su estructura y conceptualización, queda de manifiesto que la familia continúa siendo la principal proveedora de afecto, cariño, aceptación, transmisión de valores, cultura, sustento económico, entre otros, independientemente del tipo de familia nuclear de la que se trate. Sin embargo, las familiares como sistemas sociales complejos pueden tener prácticas funcionales o no, entre las que se encuentra el flujo de la comunicación.

Secretos de Familia

La comunicación es un elemento fundamental para cualquier sistema familiar, por medio de ésta se transmiten la cultura, las normas, reglas, y todo lo relacionado con la socialización. Es en la familia donde aprendemos a comunicar, y depende de esto la forma en que nos comuniquemos con los demás. En la medida en que establecemos una relación con otro, siempre estamos comunicando, ya sea de forma verbal, o a través de la no verbal. Por lo mismo es que “cuando se afecta la comunicación entre las personas, se afecta necesariamente la relación entre ellas lo que a su vez genera sufrimiento” (Montenegro, 1995, p. 117). Lo que refiere el autor es muy certero, sobre todo al analizarlo desde la perspectiva de la homosexualidad, donde comienzan a haber secretos de familia, ya que el sujeto no se atreve a comentar su condición, por lo que la comunicación comienza a ser insatisfactoria ya que no se logra comunicar lo que realmente se quiere. Esta situación también comienza a afectar las afectividades y otras áreas de la familia.

La comunicación que se establece entre dos personas, sean éstas los dos cónyuges o un padre o madre con un hijo o hijos, puede verse interferida por deficiencias en alguno de estos tres elementos implicados: el emisor, el receptor y el mensaje (Montenegro, 1995, p. 118).

En relación a este modelo, estos tres elementos se interrelacionan de manera dinámica e influyente, donde el emisor correspondería a la fuente que busca comunicar (en este caso el adolescente homosexual), entendiendo el mensaje (condición homosexual) como el propósito del emisor y definiendo al receptor (padres, familia) como la persona o grupo que son destinatarios de la información emitida (FLACSO-Chile, 2004).

Es propio encontrar situaciones donde el receptor o sujeto que recibe el mensaje no logra mantener una dinámica circular del proceso, manifestando un quiebre de la comunicación o tergiversando lo informado. También existen aquellas interacciones donde el mensaje enviado no logra ser lo suficientemente claro, imposibilitando a la familia de poder tener una clara visión de lo sucedido (Romero, 2011). Lo señalado anteriormente y analizado desde la lógica de la comunicación desarrollada entre padres e hijos homosexuales, el tema de la comunicación llega a ser un factor fundamental al momento de la revelación y a los procesos que se darán posterior a esto. La comunicación generada entre las personas se transforma en una herramienta que facilitaría la resolución de conflictos presentados dentro del sistema familiar. Sin embargo, si esta comunicación es inadecuada o ausente, obstaculizaría el proceso familiar complicando aún más las situaciones que se presentasen producto del descubrimiento de la homosexualidad.

La comunicación está directamente relacionada con las confianzas que se generen al interior de la familia, en la medida en que hayan mayores espacios de

confianza, existirá una comunicación más fluida y de mayor intimidad, si no se llegaran a generar dichos espacios, la comunicación no sería del todo asertiva y habría más tendencia a ocultar la información por parte de alguno o varios de sus miembros, situación que con el pasar del tiempo se podría transformar en un secreto. “Muchas veces, en familias que tienen secretos incommunicables algún miembro empieza a demostrar una conducta distractora; es molesto, pero sí, se habla de eso y no del secreto” (Romero, 2011). Los secretos de familia surgen precisamente en aquellas ocasiones en que la información relevante no se comparte con el sistema, esto por multiplicidad de motivos, destacando el miedo al rechazo.

En oposición a la comunicación establecida dentro del círculo familiar, encontramos de forma paralela situaciones de secretos, donde se señala que: “Son temas cargados de intensos sentimientos de temor, vergüenza y culpa. Está prohibido hablar abiertamente sobre ellos, aunque toda la familia los conoce” (Lamas, 2002, p. 38). Muchas veces un factor que determina no compartir la orientación homosexual tiene que ver con las vergüenzas y el sentimiento de culpa, temiendo que la familia no lo comprenda.

Esta actitud tendría por objetivo evitar situaciones de conflicto, además de experiencias dolorosas que pudiesen ir en desmedro o perjuicio de uno o más de los integrantes de la familia, como también podrían provocar disfuncionalidad al reducir el diálogo y la interacción en el sistema. En ocasiones cuando el contenido de los secretos tiene relación con la vida sexual de algún miembro del sistema familiar, se generan duplas familiares en función de proteger la información. Durante el proceso de mantener el secreto va aumentando la ansiedad y el temor de ser descubiertos, junto con dar cuenta del desgaste experimentado para poder mantener dicha situación. Así cuando un sujeto homosexual mantiene oculta su condición en la familia, generalmente se retrae y

aleja de su sistema, desarrollando nuevas habilidades que le permiten aún mantener oculta su condición. Si dentro de las posibilidades del sujeto se ve de manifiesto informar su condición, se comenzaría por un miembro o familiar más cercano, el que serviría de mediador, para luego compartir el tema de forma pausada con los demás integrantes de la familia (Lamas, 1996).

Decidir acerca de revelar un secreto provoca mucha ansiedad (...) las personas queremos y necesitamos el amor y la aprobación de las personas que amamos. El riesgo palpable de perder la aceptación de esas personas al revelar el secreto, a menudo entra en conflicto con los sentimientos de soledad que aparecen cuando los guardamos (Romero, 2011, p. 74)

Cuando el adolescente decide compartir su identidad homosexual debe ser en un momento en el que ya esté totalmente seguro de sí mismo, esta seguridad debe ser trabajada desde los valores familiares que son aprendidos durante su desarrollo en su sistema familiar, para el adolescente es complicado hablar sobre su homosexualidad y de querer compartirla con la familia ya que mayor conflicto y angustia le podría generar que recién en su etapa de búsqueda o de ambivalencia comentará su tendencia a la homosexualidad puesto que esta situación de develación podría incidir en que él logre alcanzar una verdadera identidad (Wilson, 2000).

Si durante la etapa de desarrollo de la persona, ésta descubre y asume su identidad homosexual, el sujeto puede sentir la necesidad de compartir esta condición con su familia o entorno inmediato importante, cuando se atreve a informar de su decisión, el escenario familiar y contexto social cambia rotundamente, ya que la homosexualidad es por lo general una noticia poco esperada (Rathus, Nevid, y Fichner-Rathus, 2005). El primer acercamiento con esta temática pasa a ser un problema, más allá de que sea por presentar una

condición sexual diferente, se define como problema, a la forma de abordar la condición de homosexualidad que adoptará la familia, junto con la connotación negativa con la que ésta la pudiese asociar.

CAPÍTULO IV. PAPÁ, MAMÁ TENEMOS QUE HABLAR

Adolescentes homosexuales

Aunado a la posición como personas homosexuales, los adolescentes sostienen una doble condición que vulnera sus derechos: ser menores de edad. En materia de derechos acordes a sus necesidades específicas, los adolescentes homosexuales están invisibilizados. Al pensar en la diversidad sexual y los derechos de los colectivos LGBTIQ se tiene en mente a personas adultas, quienes son consideradas legalmente como ciudadanos por ser mayores de edad, en tanto las niñeces y adolescencias quedan de lado en este escenario (Bautista, 2022).

Aunque no todos los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales asumen sus identidades sexuales durante su adolescencia, ya que hay personas que lo hacen durante etapas posteriores, a muchas personas dentro de estos colectivos se les olvida que primero fueron adolescentes y antes fueron niños, y muchos tienen memoria de su diferencia desde esas etapas, y desde ese momento demandaron atención y respeto, que pocas veces encontraron (Comisión de Educación, 2006).

En general, la forma en que se construyen las identidades y subjetividades de niños y adolescentes tiene una estrecha relación con la manera en que se dispone desde el mundo de los adultos, quienes son considerados los poseedores del conocimiento y la autoridad, y quienes mayormente establecen ciertas disposiciones alrededor de la sexualidad y vigilan el cumplimiento de esas normas sexuales (Bautista, 2022). En efecto, el mundo adulto no es por lo regular, un entorno que otorgue seguridad y confort en los niños y adolescentes que tienen preferencias sexuales distintas a la norma.

Muchos adolescentes evitan hablar con adultos sobre su sexualidad, en cambio primero hacen pequeñas revelaciones que cumplen la función de experimentación y búsqueda de apoyos emocionales en internet, muchas veces bajo el anonimato o con sus pares (Calvelhe, 2019; Comisión de Educación, 2006), porque en el imaginario social, hasta cuando se es adulto, se sabe lo que se quiere, antes no es posible. Con este argumento en mente, difícilmente se puede hablar de homosexualidad en la adolescencia, por lo que no son contemplados como víctimas de violencias en distintos espacios (Bautista, 2022).

Esta sexualidad negada en los niños y adolescentes por la visión adultocentrista, impide defender aquello que se piensa que no existe y por lo tanto, los niños y adolescentes homosexuales muchas veces reciben información escasa y normalmente distorsionada sobre los temas de diversidad, orientación e identidad sexual , lo que en ocasiones los lleva al autorrechazo (Comisión de Educación, 2006).

La negación de la sexualidad en niños y adolescentes busca garantizar un supuesto aislamiento en estos grupos para que no reciban influencias sociales y culturales que los puedan desviar y esto da como resultado que los adolescentes gays, transiten en un escenario en el cual existen ciertas formas de apropiación de la condición homosexual que conviven con argumentos y discursos instalados en la norma sexual, en una suerte de tensiones (Bautista, 2022).

La falta de orientación y la imposibilidad de encontrar figuras con las que se sientan cómodos e identificados, muchas veces lleva a los adolescentes a buscar en internet figuras que les permitan un proceso de autoidentificación, además de romper con los sentimientos de soledad y aislamiento, pues internet se observa como un espacio de seguridad en contraposición al peligro o la incertidumbre que sienten en sus centros escolares y familias (Calvelhe, 2019).

Por lo anterior, es urgente visibilizar a los niños y adolescentes homosexuales para reconocer sus derechos y necesidades particulares, asimismo, hace falta emprender acciones desde la familia y la escuela que orienten a los niños y adolescentes sobre temas relacionados con su sexualidad, en lugar de seguir reforzando la concepción asexual y casi angelical de las infancias y adolescencias (Bautista, 2022).

Todo ello, para que la escuela, la familia y otros escenarios no sigan siendo espacios de castigo, prejuicio y discriminación para los niños y adolescentes homosexuales, sino que provean apoyo emocional, aquel que necesitan estos grupos para realizar sus diferentes salidas del closet, considerando que revelar la identidad sexual no es un acto único, por el contrario, se requieren múltiples revelaciones de su identidad en todos los espacios relevantes para un individuo (Comisión de Educación, 2006). Un sujeto lo hará en la medida que vea que un espacio provee seguridad y apoyo emocional, y en este sentido, la familia es uno de los núcleos más relevantes que puede funcionar en este acompañamiento.

Hijos Homosexuales: la Homosexualidad en el Marco Sociofamiliar y Educativo de los Adolescentes

La familia determina la adaptabilidad del homosexual a la sociedad en tanto que se trata de un entorno social entrópico de reproducción social inevitablemente cargado de historia, también que el ser humano es un modelo modificable en sus derechos y obligaciones, responsable tanto en el ámbito privado como en el público (Casas, Jarillo, Montealegre, Irigoyen, y Casas, 2011).

La familia es un sistema complejo, cuya complejidad radica en que sus miembros interactúan en un espacio social articulado con otras estructuras

sociales, que teje y construye relaciones horizontales y verticales, directas y alternas con otros espacios de la sociedad.

De acuerdo con el estudio de tipo descriptivo donde se aplicó el instrumento de Rechazo Familiar de Lozano en Chalco, México dice que:

El rechazo de un padre o madre si su hijo/a es homosexual es muy alto, con una actitud desfavorable en ambos géneros. Este condicionante es muy importante puesto que el padre o la madre son los jefes de familia y de ellos depende la construcción cultural respecto a la homofobia en nuestra sociedad (Lozano, 2009).

En el caso de los adolescentes con orientación homosexual, la función protectora de las figuras de apego adquiere un cariz especial, motivado por la idiosincrasia ligada a estos procesos identitarios. Por un lado, el adolescente homosexual ha sido socializado y educado en un medio sociofamiliar imperantemente heterosexual, circunstancia que dificulta la aceptación de su sexualidad (Soriano, 2004).

Desde las premisas y creencias familiares la persona debe despojarse de una identidad heterosexual fomentada desde la infancia, adquiriendo progresivamente una identidad que no se corresponde con ninguna experiencia anterior (Castañeda, 2007). Luego, la familia representa un lugar idóneo para que el adolescente salga reforzado de este reto, y encuentre, a su vez, el aliento motivacional necesario para encarar con éxito su situación personal (Serra, Gómez, Pérez-Blasco, y Zacarés, 2005).

En este contexto, cobran un sentido perentorio las cogniciones de los padres y madres en torno a la educación de sus hijas e hijos. Así, el conjunto de disposiciones, percepciones y creencias que los padres y madres han configurado en torno a la crianza de sus hijas e hijos se concreta en un proyecto educativo que deben seguir en un “currículum educativo familiar” (M. J. Rodrigo y Acuña,

2005) que comprende determinadas prácticas educativas, pero que igualmente entraña expectativas y juicios sociales sobre el género y la orientación sexual. Nos situamos, luego, en una realidad ambivalente. Esto es, aunque la familia representa un escenario competente en el desarrollo armónico de sus miembros (M. D. García, Ramírez, y Lima, 2005) los mensajes educativos parentales están bañados por un orden discursivo, en ocasiones subliminal, que genera otredades simbólicas entre géneros y prácticas de normalización que naturalizan la heteronormatividad y los valores socioculturales dominantes, problematizando el bienestar del hijo o hija que no ensambla en este contexto social.

Al hilo de esta idea, la homosexualidad de un hijo o hija genera en sus padres sentimientos de pérdida y viven en un proceso de duelo por la pérdida de la “heterosexualidad” de su hijo o hija, premisa no cumplida para un sistema familiar donde se espera que un hijo sea “normal”, este sentimiento va conjugados con sensaciones de culpabilidad y negación de la realidad, sin olvidar el miedo que les apremia proyectar el futuro de sus hijos e hijas; paralelamente, las personas jóvenes experimentan frustración, unida a la incertidumbre de no cumplir con las premisas de su núcleo familiar (J Generelo, 2004).

Luego, para padres, madres, hijas e hijos, la homosexualidad conlleva una metamorfosis cognitiva y emocional que, lejos de significar un debacle familiar, denota cómo en la familia las personas adultas y los sujetos jóvenes están sumidos en un proceso constante de desarrollo personal (Palacios y Rodrigo, 2005). Así, la homosexualidad se cristaliza en un común a ascendientes y descendientes, exigiendo a ambos un reajuste de sus esquematismos sobre la sexualidad y el género (Pérez, 2005).

El rol de la familia para la aceptación de la homosexualidad es vital para el individuo adolescente, puesto que marcará sus experiencias y transiciones

personales. Es por ello que la familia podrá constituir, contradictoriamente, un factor de riesgo- perturbador o un elemento beneficioso- facilitador en este proceso (López, 2006).

El sistema familiar presenta una constante interacción entre sus miembros, lo que permite el funcionamiento óptimo de dicho sistema, si alguna de estas partes o mejor dicho si algún miembro de la familia presenta alguna dificultad o problemática, lo más probable es que dicho conflicto genere desequilibrio en la familia, lo que también es conocido como problemas al interior de ésta. Por ser la familia un sistema compuesto por personas únicas de características específicas, generalmente van apareciendo ciertas diferencias y roces que el sistema tiende a superar por medio de la resolución de conflictos.

El conflicto generado a causa de la revelación de la homosexualidad por parte de un miembro de la familia tiene una connotación diferente a cualquier otra situación generadora de estrés, considerando que esta temática proviene de un área prácticamente desconocida para la familia, porque el problema trae consigo una serie de prejuicios que lo hacen aún más desconocido y temido por el grupo familiar. Es así como en el proceso de la resolución de conflictos, cada familia presenta modalidades particulares de enfrentar la temática, por lo que no existen teorías específicas que dirijan dicha resolución, más bien existirían modelos que señalan ciertas pautas desplegadas por las familias. Sin embargo, existen algunos conflictos difíciles de abordar y que a pesar del intento que pudiesen realizar las familias, estos no desaparecen y comienzan a invadir otras áreas del sistema pudiendo incluso producir el quiebre de ésta (Romero, 2011).

Hoy en día, el sistema familiar está en constante movimiento y cambio de acuerdo con los variados procesos sociales que van ocurriendo. A lo largo de la historia, existe una multiplicidad de elementos que definen a cada sistema

familiar como único, siendo estos la religión, cultura, número de integrantes, tipología, situación socioeconómica, ciclo vital, entre otros. A pesar de aquellas diferencias, muchas familias coinciden en la primera respuesta entregada frente a una noticia que en detalle devela una condición de homosexualidad por parte de un integrante del sistema. El desenlace posterior a esta primera reacción, es lo que nos recuerda que cada sistema es único y original, ya que cada familia a partir de esta noticia, funcionará según sus características y herramientas personales. Por lo mismo es que uno de los momentos más complejos de todo el proceso que involucra asumirse como homosexual, tiene que ver con aquel momento específico de animarse y envalentonarse a compartirlo en el hogar (Eroles, 1998).

Al interior de las familias, si bien se reconoce la presencia de la homosexualidad, es difícil poder manifestar como primera respuesta una postura de agrado y orgullo, puesto que se percibe claramente que en el discurso existiría una aceptación que no se condice con la práctica, ya que pocas familias apoyarían la promoción de la lucha por los derechos.

La institución familiar representa un espacio privilegiado en el aprendizaje y construcción de valores entre sus miembros por su alta función pedagógica. Constituye punto de referencia, el espejo en el que los hijos e hijas esperan encontrar pautas y principios con los cuales poder juzgar el mundo y tomar decisiones acertadas, principios y pautas que, conjugados con sus propias experiencias personales, les sirvan de apoyo en el tránsito hacia la madurez. Es por ello que la familia cumple un soporte vital para el individuo adolescente en su proceso de adquisición de autonomía personal, reportándole la seguridad que precisa (López, 2005).

La homosexualidad representa un tema polémico y controvertido que genera opiniones y actitudes diversas, que se comprenden con base en los

contextos: histórico, político, educativo, religioso, cultural, social, biomédico y psicológico entre otros. La homosexualidad plantea modelos alternativos de pareja, comunicación y sexualidad, ejemplifica rasgos, conductas y formas de relación que no se circunscriben a roles tradicionales dictados por la sociedad heterosexual, representa una posición frente a la vida y la sociedad.

En el ámbito educativo, persisten actitudes de rechazo y desconocimiento hacia los/as alumnos/as con preferencia de género homosexual, que afectan de manera directa el entorno de la calidad y calidez que debe incluir el proceso enseñanza aprendizaje. Las actitudes ante una preferencia de género diferente a la heterosexual, parte de un sentimiento de homofobia, producto de la ignorancia y prejuicios irracionales de índole cultural y social. La educación para la sexualidad libre de estereotipos discriminatorios puede permitir al ser humano construir su sexualidad de forma libre y responsable. Las instituciones de educación deben asumir la responsabilidad de brindar herramientas necesarias ante la diversidad, favorecer y propiciar un clima de tolerancia, apertura y respeto (Camacho, Álvarez-Gayou, y Maldonado, 2013).

Reacción sobre la Homosexualidad del Adolescente

Para un adolescente que tiene una orientación homosexual, poder compartir sus sentimientos, pensamientos, creencias acerca de su homosexualidad con su familia, se vuelve un proceso muy importante y a la vez complicado para él, ya que de esta información dependerá si la familia pueda aceptar o rechazar a su hijo o hija. En algunos casos, los adolescentes suelen recibir apoyo de personas significativas corresponden a su grupo más cercano de amigos como también por parte de algún miembro de su sistema familiar.

De acuerdo a Fermanelli (s/f) la familia presentará problemas para aceptar la orientación homosexual de un hijo, a pesar de que la sociedad ha avanzado bastante en cuanto a la admisión de los mismos, a la defensa de sus derechos, y a la aceptación de que la homosexualidad no es una enfermedad. Aún hoy muchos jóvenes siguen sufriendo en silencio, por miedo a que, si hablan de sus sentimientos, puedan ser rechazados por la familia, los amigos y la sociedad.

También sucede lo mismo cuando la familia concibe normas extremadamente rígidas o cuando no está acostumbrada a escuchar asuntos íntimos, es probable que la reacción no sea del todo positiva al escuchar o conocer la orientación sexual del hijo o individuo (Maroto, 2006).

Los padres y madres heterosexuales suelen reaccionar de manera sorpresiva o negativa al ser conocedores de la homosexualidad de sus hijos e hijas. Las razones que ofrecen al respecto son diversas, pero tienen un denominador común: la asimilación de lo diferente. Otro argumento empleado para legitimar esta disposición parental radica en que la noticia de la homosexualidad de sus hijos e hijas les obliga a reconstruir sus conceptos e imaginarios mentales sobre su noción de familia y sobre la forma de concebir la sexualidad humana. Lo cierto es que los progenitores y progenitoras han sido portadores de la cultura dominante, y después de la revelación emprenden la tarea de gestionar la homosexualidad en su núcleo familiar (Herdt, 1997) una situación desconocedora pero que, en última instancia, resitúa la homosexualidad en un común a padres, madres, hijas e hijos.

La aceptación de la homosexualidad en el sistema familiar está atravesada por reconocerlos como personas con atributos, cualidades y capacidades que pueden ayudar a cultivar familia y sociedad. El reconocimiento no lo hacen

fundamentalmente en virtud de la orientación sexual que difiere de la propia o la socialmente aceptada.

Ver lo que otros no ven va a implicar un proceso de análisis sobre el otro, hacer si se quiere un escaneo que deja ver lo humano que los habita, valores, deseos y capacidades que no se borran por elegir una “condición” diferente. Este círculo virtuoso de reconocimiento suscita tornar la mirada en los ascendentes y descendientes (Berger, 2006) visibilizar arraigos propios que llevan a la conexión, a la proximidad, al respeto a pesar de las diferencias que los puedan habitar, o a pesar de lo que socialmente puedan decir de estas diferencias. El locus de control entonces está en el reconocimiento de la virtud, de la moderación, no en la orientación sexual.

El concepto “*ver lo que no ven los que discriminan*”, se relaciona con que las familias pueden desempeñar un papel positivo en la vida de los hijos e hijas, dado que buscan acercarse a las vivencias de estos, brindan apoyo y reconocimiento a sus valores y sentimientos; todo ello puede ayudar en la constitución de ellos como sujetos y puede reducirles estrés (McCary, 1996).

A diferencia de lo planteado por este autor, *ver lo que no ven los que discriminan*, se considera un concepto novedoso, puesto que involucra la capacidad que tienen las familias de observar los atributos que sus hijas e hijos han cimentado en tanto valores familiares, respeto por la diferencia y valor del vínculo familiar.

Integración al Sistema Familiar

Pese a los avances, en la actualidad, las personas homosexuales siguen siendo señaladas y discriminadas. Este problema se desencadena desde casa, porque a pesar de que vivimos en una sociedad moderna, y con una mentalidad

más abierta cuando uno de los hijos confiesa tener una orientación homosexual, sin duda se generará una nueva idea y nuevas emociones con respecto al hijo que confiesa su orientación sexual, por tal motivo en este segundo capítulo hablaremos de un tema para algunas de las familias, como es la orientación homosexual de algún hijo y es que a lo largo de los años la familia ha jugado un papel central en la formación de los hijos, mismo rol impuesto por la sociedad que quiere tener un orden y un control basado en normas que se tienen que cumplir y respetar, de tal modo que en este capítulo abordaremos algunos de los temas que más preocupan a las familias cuando se enteran de la preferencia sexual de alguno de sus hijos como es: la familia como estructura básica de la sociedad, las reacciones de los padres al enterarse que su hijo es homosexual y mitos sobre la homosexualidad. Con la finalidad de dar una visión de cómo se vive la homosexualidad en una sociedad llena de prejuicios, porque la familia es el primer escalón de la integración de normas socioculturales (Wilson, 2000).

Para otros sistemas donde existe mayor empatía y recursos para abordar la condición de homosexualidad de un integrante de la familia, esta etapa de ambivalencia y dudas no es del todo negativa, puesto que dicha postura permite a algunos padres y a otros integrantes de la familia, asumir un rol activo respecto a la homosexualidad, permitiéndoles la movilización hacia el conocimiento y el quiebre de viejas estructuras conceptuales que quizás hayan facilitado desde el inicio el tajante rechazo hacia el hijo gay. Por medio de aquello, es que si la postura es de tolerancia, podrán profundizar en el tema al acercarse realmente a lo que involucra la condición homosexual.

.. la relación entre los padres y los hijos homosexuales se vería menos afectada si pudieran compartir este duelo, que es, después de todo, igualmente real para ambas partes. (...) es indispensable que el hijo entienda este proceso, y que dé tiempo a sus

padres para que acepten una realidad que a él mismo le causó problemas, le provocó confusión y le tomó, quizá, algunos años aceptar (Castañeda, 2007, p. 96).

Asimismo, todo lo que tuvo que vivir el sujeto para poder desarrollar una identidad homosexual, incluyendo temores, confusiones y vergüenzas que finalmente le permitieron obtener una identidad sexual definida, la familia al enterarse de dicha situación se ubica en un proceso paralelo.

Por lo tanto, cuando un homosexual sale del clóset, no es el único involucrado: está prácticamente obligando a su familia a enfrentar el mismo dilema. Podríamos decir que nadie sale solo del closet. No es un proceso meramente individual, sino familiar y les afecta a todos (Fone, 2009, p. 90).

Es así como existen familias que logran sobreponerse a la situación conflictiva que fue la revelación de la condición de homosexualidad, y el sobreponerse tiene que ver también con la capacidad de lograr mantener el equilibrio y el funcionamiento del sistema por medio de la adaptación de las nuevas formas de relacionarse que van surgiendo durante el proceso familiar. Las diferencias son parte inalienable del ser humano, por lo que estas diferencias constantemente van generando conflictos en las relaciones, si el conflicto es manejado de forma óptima puede igualmente generar un crecimiento y evolución en el sistema en la medida en que éste logre también la permeabilidad. La motivación de querer integrar al hijo homosexual, va acercando a la familia a la temática de la homosexualidad, lo que permite también ir rompiendo con una serie de prejuicios y mitos que poco tienen que ver con la realidad, esta situación permite controlar la ansiedad y el estrés de lo desconocido, por lo que también la forma de enfrentar la situación sería más acertada.

Muchos de los que mejor lo han conseguido, no solo aceptan la homosexualidad de sus hijos, sino que asumen una valoración positiva de la misma. No tenemos razones para pensar que esta reacción positiva derive de ninguna proclividad hacia la homosexualidad. Mas bien pensamos que es el resultado de la predisposición de los padres a dar ese paso (Fone, 2009, p. 120).

La forma que la familia adopte para enfrentar la situación de crisis, es la que determinará la futura relación que tendrá el sistema con el hijo homosexual. Claramente el rechazar al integrante, no mejorará en ningún caso la situación en la que se encuentran, muy por el contrario, ya que tanto para el sujeto como también para la familia, esto sería perjudicial. Mientras que en la persona homosexual, el rechazo o censura por parte de la familia podría potenciar las inseguridades, autoestima deficiente, dificultad para asumir óptimamente su identidad. En la familia podría generar el desequilibrio del sistema, una mala comunicación al no querer enfrentar los problemas producto del rechazo, e inclusive el quiebre de la estructura familiar. Por lo mismo es que en la medida en que se tenga la capacidad de poder mirar la homosexualidad sin la carga negativa que por años la ha caracterizado, se podrá enfrentar de mejor manera la integración (Wilson, 2000).

La Homosexualidad de Nuestro Hijo

En este capítulo se desarrollará la propuesta de intervención psicológica, con el objetivo, de realizar un taller dirigido a los padres de familia y sus hijos adolescentes homosexuales, con la finalidad de poder facilitar la aceptación de su identidad sexual en este sistema familiar.

Como sabemos existen muchos estudios que tratan sobre el tema de la homosexualidad, pero son muy pocas las investigaciones sobre cómo los padres de familia toman la noticia de tener un hijo con una preferencia sexual distinta a la heterosexual, el proceso por el que tienen que pasar no es sencillo y cuando no se tiene una orientación adecuada se convierte en un asunto muy complejo y difícil por este motivo surgió la idea de crear un taller, un espacio donde los padres de familia puedan compartir sus experiencias acerca de sus reacciones y el proceso que viven desde que sus hijos les comparten acerca de su orientación sexual, de esta forma los padres encuentran un lugar en el cual escuchan a otros hablar sobre el transcurso de aceptación de sus hijos homosexuales, donde compartan cada una de las diversas fases por las cuales trascendieron y en muchos casos lo difícil que fue cada una de estas y el cómo intentan convivir con sus hijos sin que su preferencia sexual afecte la relación familiar, pues a lo largo del tiempo se percatan que sean como sean sus hijos nunca dejarán de serlo, y que estos necesitan el cuidado, cariño y protección de sus padres.

Una persona que es homosexual no necesariamente tiene que compartirlo a sus padres, familiares cercanos y/ o amigos, cada persona es libre y decide cuándo, cómo y si desean decirlo, o no, pero cuando una persona lo dice busca tener el apoyo de sus padres y amigos para poder enfrentar los retos que vienen con esta decisión, sin embargo como el tema de la sexualidad, en nuestro país no es un tema muy hablado entre los padres e hijos es complejo entenderlo (Gries, 1997).

Por tal motivo, los padres se encuentran en un desequilibrio emocional, pues al niño al que cuidaron y protegieron para el cual tenían muchos planes ya no es lo que ellos creían, de esta forma los hijos rompen con esta premisas y expectativas que los padres realizan sobre ellos, en este momento de crisis los padres no saben cómo reaccionar de tal modo que empiezan a especular sobre lo

que ellos creen saber del tema de la homosexualidad algunos optan por evadir el tema y actuar como si nada pasara. Otros empiezan a buscar información, en algunos casos la información no es la correcta, de tal forma que empiezan a hacerse ideas falsas sobre sus hijos. Con este taller se busca un acercamiento entre los padres y adolescentes homosexuales y que los padres puedan llegar a la aceptación de la preferencia sexual de su hijo (Begoña, 2005).

CAPÍTULO V. DISEÑO DE UN TALLER DE ORIENTACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA CON ADOLESCENTES HOMOSEXUALES

¿Qué es un Taller?

La palabra taller no tiene un significado único y con el tiempo ha asumido valores distintos, comúnmente en el ámbito educativo utilizamos los términos *taller*, *seminario* y/o *grupos* de manera indistinta o en forma conjunta para definir un lugar de trabajo colectivo. Si bien tienen sus similitudes, también presentan algunas diferencias (“El concepto del taller”, s/f).

Algunos autores mencionan que la palabra taller es simplemente un espacio específicamente equipado y en una área especializada. Se trata de un contexto (una habitación o incluso un rincón) exclusivo en el que se desarrollan actividades, pero esta definición se queda muy corta para el ámbito educativo y esto se debe a que el taller tiene que tener un fundamento en ideas, y fomentar un aprendizaje basado en la experiencia en el pensamiento de John Dewey cuando afirma que el pensamiento no puede ser una pasiva recepción, sino que debe colocarse en el plano de la investigación de la acción y de la exploración. Con esto podemos entender que se está expresando al aprendizaje que tiene que lograr un taller, porque el aprendizaje logrado es la interacción de las experiencias transmitidas por los sujetos (Quinto, 2005).

Para otros autores el término taller posee múltiples significados (Quinto, 2005, p. 37):

- Un lugar, cuyo objetivo es la realización y producción de productos/proyecto/objetos manufacturados concretos
- Un lugar que contiene materiales y herramientas útiles para realizar los productos/proyectos/objetos manufacturados que se pretenden realizar
- Un lugar en el que su gestor posee habilidades precisas y cuenta con competencias determinadas y específicas.
- Un lugar en el que se transmiten técnicas y habilidades en el que pueden interactuar juntos los que (transmiten un conocimiento) y los que aprenden (que reciben-asimilan dicho conocimiento y eventualmente lo reelaboran- desarrollan).
- Un lugar en el que se investiga constantemente y se experimentan soluciones innovadoras, alternativas, originales.

Es complejo el poder tener una sola definición de lo que es un taller, pero es importante propiciar un espacio de encuentro para la reflexión, donde las personas que lo deseen puedan participar y a partir del cual, probablemente puedan incorporar algún “darse cuenta” que les sea útil en sus vínculos cotidianos, de tal modo que los participantes puedan a través de la percepción y la organización del pensamiento, darle especial importancia, por una parte, al lenguaje como vehículo de interpretación de la experiencia y, por otra , el pensamiento como herramienta para utilizar los instrumentos de la cultura con el fin de resolver problemas de cualquier índole.

En específico los familiares que están relacionados con la aceptación de la homosexualidad de sus hijos (Trujillo, s/f), por lo tanto en el *Taller para Padres de familia por la Diversidad Sexual* con la introducción de un taller se fomenta el aprendizaje basado en la experiencia que los padres han vivido en el recorrido de su proceso de aceptación y aquellos que lo están haciendo, apoyarlos en este proceso.

Como anteriormente mencioné la palabra taller tiene muchos significados. Sin embargo, los talleres psicológicos tienen una finalidad psicoeducativa, es decir, su objetivo es aportar información sobre determinados aspectos psicológicos, así como aprender a utilizar herramientas que ayuden a manejarlos. De esta forma, se consigue conocerse más y fortalecer determinadas áreas (M. García, s/f).

Los talleres de igual forma deben tener una serie de características o de procedimientos para poder llevarse a cabo y que estos beneficien el círculo de aprendizaje. Algunas características importantes son las siguientes:

- Los participantes deben de aportar información para resolver problemas y para llevar a cabo determinadas tareas.
- La participación activa de todos los miembros es un aspecto central para lo cual la tarea es de inscripción optativa.
- Se requiere de la disposición para tratar de desentrañar problemas, interrogando y buscando respuestas, sin instalarse en certezas absolutas desde la reflexión.
- El proceso de intervención en este taller deberá ser grupal con el uso de técnicas adecuadas que serán seleccionadas por quienes coordinen la tarea y en función de los objetivos propuestos.

Contar con un espacio adecuado donde se desarrollará el taller y contar con tiempo anticipado para preparar las herramientas de trabajo (Quinto, 2005).

Estas características permitirán que el taller pueda desarrollarse de una manera eficiente donde los participantes puedan analizar, identificar y reflexionar, esto a través del saber escuchar, planificar con otros, tolerar las opiniones de los demás, aprender a coordinarse con otros, tomar decisiones de

manera colectiva, sintetizar, diferenciar entre información relevante y no relevante, en resume, se transforma en un método de aprendizaje activo e individual/ colectivo basado en la experiencia de los participantes.

En un taller, el facilitador promueve y crea condiciones técnicas, emocionales, grupales y comunicacionales, para que circule, se procese y se desarrolle el aprendizaje. Para poder cumplir esta función, el facilitador precisa conocer el contexto en el cual va a actuar, que está atravesado por elementos personales, institucionales, culturales y socio—económicos que determinarán su desempeño (A. Careaga, Sica, Cirillo, y Da Luz, 2006).

Bases y supuestos teóricos para el desarrollo del taller

Esta investigación tiene como objetivo proponer un taller de intervención psicosocial y terapéutica para las familias, en la cual se les proporcione orientación psicológica en relación con la identidad sexual de sus hijos y así lograr la aceptación de los adolescentes en este núcleo social. Y sobre todo, reconociendo que hoy día existe una amplia gama de formas y estilos familiares de funcionamiento, diversidades culturales y morales que son compatibles con un desarrollo familiar normal y saludable. Esto indica que hay varias maneras en las que las familias puedan aceptar la preferencia sexual de su hijo (a) y que es necesario repensar los modelos rígidos que describen a la “supuesta” familia ideal (Walsh, 1993).

Existe la necesidad de crear una relación de cooperación y colaboración entre familias y Psicólogos profesionales. En sí misma, la familia puede ser empoderada y reconocida en sus capacidades y fortalezas para ayudarle en los desafíos que enfrenta ante esta problemática. Habría que atender a la familia centrándose en: “comprender el mundo privado del paciente, más que centrarse

en el modo en el que el paciente (entiéndase en este contexto, familia) se ha desviado de las “normas” (Yalom, 2000).

A veces, muchos de los no entendimientos que pueden darse en momentos de confrontación de los profesionales hacia las familias pueden responder a paradigmas autocreados por el sistema familiar, y que son sólo frágiles barreras contra el dolor de la incertidumbre.

Este taller surgió de la inquietud y preocupación manifestada por las y los adolescentes que -de acuerdo con la investigación realizada en los contextos familiares, sociales, educativos y religiosos-, tienen una preferencia sexual homosexual y/o lesbiana y sufren insultos, burlas, discriminación y agresiones. Estas situaciones tienen fuertes consecuencias complejas sobre su bienestar y sobre su salud, como reconoce la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association, 2012).

La siguiente propuesta de un taller de orientación familiar para la aceptación del adolescente homosexual y/o lesbiana permitirá una intervención eficaz, de calidad y con la calidez que atienda a familias que enfrenten esta problemática. Sin embargo, cabe mencionar que al momento de aplicar este taller pueden realizarse algunos cambios al momento de aplicarlo. Este taller tendrá como objetivo cinco sesiones con una duración de dos horas aproximadamente.

Los siguientes temas que se proponen a continuación están relacionados con esta investigación cualitativa, los cuales desde un punto de vista psicológico son temas claves que contribuyeron en el proceso de aprendizaje de esta investigación. Y que ayudarán a intervenir de una manera oportuna a todos estos rechazos y discriminaciones que abarcan los contextos antes mencionados; estimulando la aceptación del adolescente homosexual y/o la adolescente lesbiana en el sistema familiar.

Originalmente el taller tendría cinco sesiones que estarían en el siguiente orden:

- Sesión 1 Orientación sexual
- Sesión 2 Identidad homosexual.
- Sesión 3 Rechazo social
- Sesión 4 Reacciones de los padres al enterarse sobre la homosexualidad de su hijo.
- Sesión 5 Aceptación de la homosexualidad en el sistema familiar

Estrategias utilizadas en psicoterapia enfocadas a las reacciones psicosociales a utilizar en el taller

Comunicación Asertiva

La asertividad es una habilidad social que implica que un individuo se comunique y defienda sus propios derechos e ideas de manera adecuada y oportuna, respetando también los derechos e ideas de los demás, dicha aptitud requiere que una persona comunique su punto de vista en un equilibrio adecuado entre la agresividad y la pasividad (Morales, 2021). Si nos remontamos al origen de la palabra asertivo, esta proviene del Latín *asertus* que significa afirmación de la certeza de una cosa, por lo que se deduce que una persona asertiva es aquella que afirma con certeza (Naranjo, 2008).

No obstante, tanto en la vida social, familiar y profesional, las personas tienen necesidades permanentes de relacionarse con otras personas y estas relaciones muchas veces se tornan difíciles y en ocasiones llegan a ser tortuosas cuando se siente que la voluntad de un individuo es vulnerada y debe plegarse a otra que no comparte, produciendo frustración, insatisfacción y disminución de la autoestima e inseguridad para enfrentar situaciones adversas y solucionar

problemas (Quiñonez y Moyano, 2019). En este sentido, muchos individuos se relacionan cotidianamente sin asertividad, ya sea siendo hostiles y agresivos o pasivos e inseguros.

Afortunadamente la asertividad al ser una habilidad social puede entrenarse y desarrollarse en beneficio de las relaciones interpersonales y la convivencia social. Además, ser asertivo proporciona dos beneficios principales (Morales, 2021, p. 29):

- Incrementa el respeto por uno mismo y la satisfacción de hacer alguna cosa con la suficiente capacidad para aumentar la seguridad en uno mismo.

- A su vez, mejora la posición social, la aceptación y el respeto de los demás, en el sentido de que se hace un reconocimiento de la capacidad de uno mismo de afirmar nuestros derechos personales.

La importancia de la asertividad radica en que está relacionada con la autoafirmación, la cual según Mézerville (2004 citado por Naranjo, 2008) define como la capacidad de una persona de expresar abiertamente sus deseos, pensamientos o habilidades, es la libertad de ser uno mismo y poder conducirse con autonomía y madurez, de lo contrario implicaría inhibirse y anularse. Para desarrollar habilidades de asertividad y su consecuente autoafirmación es necesario establecer en los individuos prácticas tanto verbales como no verbales. Al respecto Riso (2002 citado por Naranjo, 2008, pp. 6–7) describe algunos indicadores expresivos:

- Mirar a los ojos. La mirada huidiza es típica de las personas inasertivas. La persona asertiva no escapa a la mirada, la sostiene el tiempo suficiente para establecer un buen contacto. Cuando se esquiva la mirada, generalmente se experimenta desconfianza porque se presume que la otra persona tiene algo que esconder o bien, que ésta no nos valida como su interlocutor.

- El volumen de la voz. Las personas que se sienten intimidadas por figuras de autoridad suelen bajar el volumen de su voz, al considerar que de esa forma el impacto de su mensaje no ofuscará al receptor o a la receptora. Quienes son inasertivos emplean un volumen de la voz demasiado bajo, lo que, además de dificultar la comunicación, provoca que se vean como personas tímidas o inseguras.

- Modulación y entonación de la voz. La entonación comunica e implica interés. Si el interlocutor es parco, la persona se siente poco apreciada. Cuando alguien habla con una entonación pobre y sin modulación afectiva, se experimenta aburrimiento, desconexión y pereza de responder.

- Fluidez verbal. Esta requiere espontaneidad y seguridad. Cuando los tiempos son muy prolongados para dar una respuesta, debido a que se piensa demasiado, generan angustia en la persona que está esperándola. Las personas inseguras o inasertivas consideran que cada pregunta es un problema que deben resolver. Emplean diversos recursos inadecuados, tales como muletillas, silencios entre una frase y otra, repeticiones y aclaraciones innecesarias, reiteradas disculpas e insinúan en vez de afirmar. Cuando se conversa con alguien que carece de fluidez verbal se siente impaciencia y desesperación.

- La postura. Comunica actitudes y la persona inasertiva, con su sola presencia física, da la impresión de que lo único que desea es no molestar. Es difícil acercarse afectivamente a una persona que no se acepta a sí misma. La sumisión generalmente produce rechazo.

- Los gestos. El gesto es la entonación del cuerpo. Acompaña físicamente al lenguaje y completa su sentido. Es lenguaje no verbal. Es en el rostro donde más se manifiesta lo que la persona es. Cuando se observa a alguien no solo se miran sus ojos, también las cejas, la boca, las comisuras. Los gestos de las

personas no asertivas suelen estar desfasados respecto del lenguaje hablado. Existe cierta ambigüedad en el mensaje; por ejemplo, pueden manifestar verbalmente que están alegres, pero su rostro muestra tristeza. Con mayor frecuencia, las expresiones gestuales de estas personas suelen ser frías, impasibles y serias. Cuando se está frente a una persona con poca expresión gestual, se siente desconcierto, incertidumbre, desconfianza.

- El contenido verbal del mensaje. Es la transcripción en palabras de lo que se desea. El mensaje deber ser claro, explícito, directo, franco, considerado y respetuoso de los derechos de las demás personas. Hay personas que al expresar sus pensamientos o sentimientos terminan diciendo otra cosa o cambian de tema, por temor o por inseguridad. Cuando se descubre que una persona no dice lo que piensa se siente indignación.

Como se puede observar en el listado anterior, muchas de las expresiones de asertividad se relacionan con la comunicación asertiva, la cual es tanto verbal (palabras escritas y habladas) como no verbal (gestos, entonación, postura, etc.). Morales (2021) define la conducta asertiva como la capacidad que tiene una persona de expresarse de forma adecuada a la cultura en la que vive y de acuerdo a las situaciones que enfrenta, además se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad. De la misma forma, la comunicación asertiva no solo implica un diálogo externo con otras personas, también requiere un diálogo interno, a través de nuestros propios pensamientos.

Al respecto, Naranjo (Naranjo, 2008, p. 11) refiere que:

la comunicación funcional le permite a la persona manejar de manera más competente y precisa las situaciones del ambiente en que se encuentra, por cuanto puede expresarse claramente ante las demás personas, estar en contacto con las señales que provienen de

su yo interno, conocer lo que piensa, siente, ve y escuchar lo que está fuera de sí y diferenciarlo de su ser.

No obstante, es importante considerar que no solo se debe entrenar a un individuo en las habilidades de comunicación asertiva, debido a que por ejemplo, en el contexto familiar existen fallas en esta habilidad, puesto que las destrezas comunicacionales son aprendidas (Paredes, 2017). Por ello, una atención más integral entre los miembros de una familia facilitaría las prácticas de comunicación asertiva de un individuo con sus esferas sociales vitales, a la vez que forma hombres y mujeres con pensamientos críticos, tolerantes y sensibles a la experiencia de los demás, capaces de encontrar áreas de acuerdo, así como defender sus puntos de vista, incluso con una figura de autoridad sin irrespetarla (Quiñonez y Moyano, 2019).

Cabe señalar que algunos grupos de individuos requieren mayor entrenamiento en habilidades asertivas debido a que se tratan de poblaciones que están bajo la autoridad de individuos con mayor jerarquía ya sea por su edad o condición social, por ejemplo, los adolescentes, quienes recién comienzan a aprender formas de relacionarse con los otros y en ocasiones requieren una constante aprobación por los demás. En efecto, muchos adolescentes tienen problemas de retraimiento, timidez e inseguridad y su dificultad de comunicación puede convertirse en un problema de personalidad más serio (Naranjo, 2008). Por lo anterior, será necesario entrenarlos en prácticas comunicativas asertivas, así como a sus figuras principales.

Exposición

La técnica expositiva es el procedimiento por el cual un interlocutor, valiéndose de todos los recursos de un lenguaje didáctico adecuado, presenta a sus oyentes un tema nuevo, definiéndolo, analizándolo y explicándolo (Ruiz, 2015). La exposición como también se le conoce a esta técnica de enseñanza, es

uno de los recursos más antiguos en la historia de la educación y sigue gozando de gran popularidad pese a las críticas en su contra (Rugarcía 2001 citado por Gutiérrez-Gonzales, 2019).

La exposición es altamente conveniente cuando se requiere abarcar un contenido amplio en poco tiempo, por lo que se puede realizar para lograr objetivos relacionados con contenidos teóricos (Labrador, 2007). Asimismo, las modalidades de la exposición van desde eventos muy formales con la participación alternada de expositores, como en los congresos o paneles, hasta eventos informales como la clase en el ámbito educativo o la conferencia informal en el ámbito laboral (Instituto de Certificación Empresarial de México, s/f).

Ruiz (2015) describe que la exposición como técnica didáctica presenta las siguientes ventajas:

a) Es muy condensadora: - Reduce el asunto a sus datos esenciales o básicos. - Reparte la materia en dosis asimilables por los alumnos. - Reinserta la materia en términos simples, claros y accesibles a la comprensión de los alumnos.

b) Es, por excelencia, económica, permitiendo abarcar un máximo de materia con un mínimo de tiempo y de trabajo.

c) Es útil en la fase introductoria del aprendizaje para definir, fundamentar y organizar el campo de estudio de los alumnos.

d) Es disciplina del razonamiento y del lenguaje de los alumnos cuando está bien organizada.

No obstante, el mismo autor refiere algunas de sus limitaciones:

a. Depende del interés y de la atención de los alumnos, lo que hace su eficacia bastante problemática.

b. Mantiene a los alumnos en una actitud de receptividad pasiva, poco favorable al aprendizaje auténtico, que es siempre dinámico y activo.

c. Resulta fatigante y demasiado pesada cuando se la emplea en forma intensa y exclusiva, sin material intuitivo que la refuerce y la haga más concreta y comprensible.

d. Su eficacia se limita sobre todo a la fase inicial del aprendizaje, pues no abarca todo su proceso; asegura únicamente la comprensión inicial del asunto tratado; es sólo un proceso de introducción al aprendizaje; a partir de ahí, se la debe sustituir por otros procedimientos didácticos que hagan más dinámica la actividad de los alumnos.

Por lo anterior, en los últimos años se ha enfatizado mucho sobre la necesidad de alternar el uso de la exposición con otras técnicas didácticas para mantener la atención y el aprendizaje de los oyentes, así como realizar exposiciones espaciadas por segmentos y descansos (Gutiérrez-Gonzales, 2019). De igual manera, Ortiz & Benoit (2022) señalan que en la técnica expositiva es importante contar con destreza al hablar, lenguaje, organización de la información, contenido, ciertas técnicas elementales de retórica, seguridad personal y aspectos del lenguaje no verbal como la postura, contacto visual, el tono, volumen, la claridad de la voz, entre otros, además del uso de recursos audiovisuales atractivos y de un lenguaje apropiado al público objetivo.

Al respecto Ruiz (2015, p. 9) describe que las características de una buena exposición son las siguientes:

a. El perfecto dominio y el conocimiento seguro de lo que es objeto de la exposición.

b. La exactitud y objetividad de los datos presentados.

c. La discriminación clara entre lo esencial o básico y lo accidental o secundario.

d. La organización, o sea, la buena concatenación de las partes y la subordinación de los elementos de cada parte.

e. La corrección, la claridad y la sobriedad de estilo.

f. Las conclusiones, aplicaciones o remates definidos.

Respecto a las etapas de la técnica expositiva el ICEM explica que pueden establecerse las siguientes (s/f, p. 24):

1. Presentar el objetivo particular cognitivo

2. Recupera la experiencia previa del candidato en el tema que se esté tratando, mediante preguntas tales como: ¿Conocer sobre este tema?, ¿has escuchado o leído acerca de?

3. Desarrolla el contenido: En esta fase, el instructor: a) Expone los contenidos propios de la sesión. b) Sigue una secuencia lógica y organizada. c) Estimula la motivación del participante. d) Utiliza todo tipo de materiales didácticos.

4. Utilizar ejemplos relacionados con los temas y las situaciones cotidianas

5. Realizar síntesis haciendo énfasis en los aspectos sobresalientes

6. Plantear preguntas dirigidas que verifiquen la comprensión del tema

7. Promover comentarios sobre la utilidad y aplicación de los temas en su vida profesional y personal

8. Preguntar sobre los conocimientos adquiridos

Finalmente, Ruiz (2015, pp. 10–11) describe que algunas normas prácticas para la exposición didáctica son las siguientes:

a. Trazar un plan cuidadoso de la exposición que se va a hacer, determinando su objetivo inmediato, delineando el esquema esencial del asunto y calculando bien el tiempo necesario.

b. Indicar a los alumnos el asunto del que se va a tratar y mostrar las relaciones con la materia que se ha estudiado. Es necesario ser claro y preciso en la exposición y metódico en la discusión del tema.

c. Emplear recursos hábiles de estímulo inicial y mantener el interés y la atención de los alumnos, dando vivacidad y sabor realista a las explicaciones.

d. Aplicar las normas propias del lenguaje didáctico en cuanto a estilo y elocución; no hablar demasiado de prisa; emplear frases cortas, pero claras y comprensibles; pronunciar correctamente y enunciar las palabras con claridad.

e. No quedar inmóvil, ni aferrarse al texto o al programa. Hablar con desenvoltura, moviéndose con moderación y naturalidad, dirigiéndose directamente a los alumnos.

f. Intercalar breves pausas en la explicación, recurriendo a sencillos interrogatorios y debates para avivar la atención y el interés de los alumnos, invitándolos a una participación más activa; aclarar inmediatamente las dudas que surjan, no dejándolo para después.

g. Siempre que sea posible, ilustrar la explicación con material visual: murales, mapas, diagramas, modelos impresos, proyecciones, etc. A falta de ello, representar gráficamente en la pizarra los hechos de los que se trata y sus relaciones. Apoyar siempre el lenguaje en recursos intuitivos, dándole más objetividad y realismo.

h. Presentar de modo resumido, pero bien ordenado, el desarrollo del tema, acentuando los datos más importantes y sus relaciones.

i. Evitar digresiones largas y observaciones marginales o irrelevantes, reservando el tiempo para los datos más esenciales, importantes e interesantes, dándoles el énfasis debido.

j. Cuando se lo considere necesario, intercalar algunas gotas de buen humor, para que la clase resulte más agradable, interesante y animada.

k. Comprobar de vez en cuando, por medio de preguntas oportunas y apropiadas, el grado de atención y comprensión de los alumnos

Sensibilización

El término sensibilización está formada por raíces latinas, sus componentes léxicos son *sensus* que significa sentido común y la percepción por los sentidos, *izare* que significa convertir en, más el sufijo *bili* que significa posibilidad, en conjunto significa “hacer más sensible” (Guevara y Mite, 2020). La palabra sensibilización posee diferentes significados. Para Gómez y Xuyá (2007) significa un proceso continuo de promoción de una conciencia crítica en los actores clave involucrados en un fenómeno social. Dicho proceso va orientado al desarrollo de actitudes y acciones solidarias que pueden traducirse en compromisos y esfuerzos de movilización social.

Para Astelarra (citado por Gallegos y Quezada, 2022, p. 28) es una herramienta que busca concientizar por medio del abordaje y la reflexión sobre temáticas y aspectos naturalizados, promoviendo el proceso de cambio que se busque alcanzar. Mientras que para los autores anteriores la sensibilización se enfoca en lograr una reflexión, compromisos y cambios sociales Guevara y Mite (2020) enfatizan además que la sensibilización sirve para generar un cambio en la persona, transformar tanto el plano práctico como la vida personal. Virgili

también enfatiza que la sistematización es una experiencia de intervención que fomenta la conciencia y cuyo logro es la autorreflexión de los participantes a través de la introducción de temas que proveen un conocimiento del porqué está naturalizada una situación que necesita ser deconstruida (citado por Gallegos y Quezada, 2022).

En efecto, el proceso de sensibilización implica cambios tanto individuales como sociales y su importancia radica en que es una importante estrategia para poder originar cambios actitudinales y mentales que rompan las cadenas de la uniformidad y la discriminación, al involucrar a los agentes sociales adecuados para concientizar en pro de buscar la equidad (Guevara y Mite, 2020).

Guevara y Mite describen que la sensibilización puede llevarse a cabo en tres etapas. En la primera se pueden realizar estrategias que permitan una orientación conceptual que ayude a la eliminación de barreras físicas, actitudinales y comunicacionales, En la segunda etapa, se aborda un contacto más personal, estableciendo así la construcción de propuestas con base en las opiniones y creencias de los actores principales. Mientras que la tercera etapa involucraría un cierre en donde se transmita un mensaje sencillo que sirva para comprender y reconocer las diferentes capacidades y características para llevar a la aceptación propia y por ende la aceptación del otro.

De igual manera, Gómez y Xuyá nos ofrecen un listado de estrategias de sensibilización para promover cambios de esquemas mentales, prejuicios y actitudes discriminatorias que pueden servir en las diferentes etapas descritas previamente. Dichas estrategias son (Gómez y Xuyá, 2007, p. 20):

a) Que el contacto propicie la relación entre individuos con igual condición o de status y/o poder dentro del grupo que participa en la situación de aprendizaje.

b) Fomentar encuentros en los que se propicia la cooperación y no la competencia.

c) Fomentar encuentros en los que se propicie una convivencia cercana y no un contacto superficial. Cuando un contacto es casual no se propicia el cambio de actitudes.

d) Es recomendable que la situación de contacto sea un momento de gozo y diversión para los participantes.

e) Otra forma para acercar a las personas a las distintas culturas es por medio del examen de casos o historias cortas que pongan en evidencia experiencias comunes vividas por los distintos grupos, para lo cual es importante utilizar el elemento lúdico únicamente cuando se tiene la seguridad que el grupo está preparado para aprender de esta experiencia y disfrutarla como parte de un proceso educativo.

Cabe destacar que la sensibilización como estrategia de cambio tiene algunas limitaciones debido a que por lo regular es un proceso que busca informar, analizar y reflexionar sobre situaciones presentes que se quieren visibilizar y se considera un paso preliminar para lograr capacitación (Gallegos y Quezada, 2022). Por ende, la sensibilización es un proceso arduo, extenso y complejo a causa de un déficit o escases de recursos que lleven a cabo la práctica en un contenido social, por ello, es necesario también una capacitación humana que permita generar una labor pertinente que posibilite un cambio tanto social como cultural, analizando las percepciones sedimentadas desde la formación y actitudes propias de los prejuicios del ser y estereotipos de los estamentos sociales (Guevara y Mite, 2020).

TALLER DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJOS HOMOSEXUALES

NOMBRE DEL TALLER: ORIENTACIÓN SEXUAL

OBJETIVO GENERAL: Al término del taller los participantes identificarán y analizarán los diferentes tipos de orientación sexual que existen, con la finalidad de poder lograr una reflexión y un análisis de la importancia de reconocerse como persona y a otras personas.

PRIMER SESIÓN PARTE I				
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO	MEDIOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
BIENVENIDA	Inauguración del curso por parte de las autoridades y se da la bienvenida a los participantes.	Técnica: Expositiva. Escucha	Presentación de power point, proyector, laptop	5'
PRESENTACIÓN DEL INSTRUCTOR Y LOS PARTICIPANTES	Se presenta y solicita a los participantes presentarse con una dinámica, la que considere prudente; Ejemplo; Las frutas, la telaraña, etc.	TÉCNICA: Expositiva El instructor asigna turnos para la presentación y permite que cada participante se presente dando la información solicitada y si es con alguna dinámica realiza comentarios, si los hubiera.	Presentación de power point, proyector, laptop	15'
PRESENTACIÓN DEL TALLER Y OBJETIVO GENERAL.	Presenta el nombre del taller y el Objetivo General, solicita la intervención de los participantes en la lectura y análisis del objetivo. Comenta con el grupo la necesidad que lo motivó (al instructor) y la importancia que tiene para su desarrollo tanto profesional como personal. Informa la duración del Taller.	Técnica: Expositiva Atiende a la explicación, externando comentarios y preguntas si las hubiera.	Presentación de power point, proyector, laptop	10'

<p>CONVENIO- CONTRATO INTERGRUPAL</p>	<p>Pregunta al grupo las expectativas de alguno de los participantes y cuáles son las normas que propone para que la relación interna del mismo se lleve a cabo de la mejor manera a fin de optimizar recursos (por ejemplo; tiempo) y lograr una convivencia armónica y sana. Elabora, a partir de las aportaciones del grupo, el contrato que regirá la convivencia grupal.</p>	<p>Técnica: Expositiva</p> <p>Propone aquellas normas o reglas que le parezcan más relevantes para una convivencia sana.</p> <p>Decide las normas que se plasmarán en el contrato. (Dependiendo de su observación, por ejemplo; celulares).</p>	<p>Pintarrón Marcadores</p>	<p>10'</p>
<p>PLAN DE TRABAJO</p>	<p>Presenta, contenido del curso y de objetivos particulares si los hubiera, solicita la intervención de los participantes en la lectura y análisis, de tal forma que queden perfectamente claros. Complementa y amplía conceptos, informa tiempo del taller.</p>	<p>Técnica: Expositiva</p> <p>Realiza preguntas o comentarios, si los hubiera.</p>	<p>Presentación de power point, proyector, laptop</p>	<p>10'</p>

PRIMER SESIÓN PARTE II				
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO	MEDIOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
ORIENTACIÓN SEXUAL	<p>Desarrollo del tema</p> <p>¿Qué es la Orientación Sexual?</p> <p>El facilitador entrega a cada participante dos banderines, los cuales indican verdadero y falso.</p>	<p>TÉCNICA: Expositiva. El facilitador explica al grupo varias ideas relacionados con el tema de orientación sexual</p> <p>Participación del grupo con una lluvia de ideas de lo que es la orientación sexual y en que consiste cada una.</p>	<p>Presentación de power point, proyector, laptop, cartulina, celofán, tijeras.</p>	15 minutos
¿SE NACE CON ESTO DE LA SEXUALIDAD?	<p>Que las y los participantes conozcan e identifiquen las diferencias y relaciones entre sexualidad, sexo y género, y así puedan contrastar sus nociones con la teoría.</p>	<p>TÉCNICA: Expositiva. El facilitador/a explica cuáles son las definiciones y características de cada uno de los conceptos incluyendo durante la explicación ejemplos de la vida real para facilitar la comprensión del tema a los participantes.</p>	<p>Presentación de power point, proyector, laptop</p>	15 minutos
NUESTRA SEXUALIDAD	<p>Sensibilizar a los participantes acerca de términos que se utilizan para nombrar aspectos de la anatomía y fisiología de los órganos sexuales.</p>	<p>TÉCNICA: Se divide al grupo en equipos, dependiendo del número de participantes. Se les entregan hojas de rotafolio a cada equipo, en las cuales escriben los sinónimos con los que se conocen el pene, la vagina y las relaciones sexuales.</p>	<p>Hojas de rotafolio y plumones</p>	20 minutos

<p>TIPOS DE ORIENTACIÓN SEXUAL</p>	<p>Desarrollo del tema</p> <p>Orientación sexual (heterosexualidad, bisexualidad homosexualidad)</p> <p>El facilitador será modelador en la técnica del debate.</p> <p>Comentarios de la técnica.... Reflexión</p>	<p>Formar equipos para realizar un debate acerca sobre lo que es homosexualidad vs. La heterosexualidad y la bisexualidad.</p>	<p>Marcador para pizarrón blanco.</p> <p>Artículos, revistas, folletos sobre orientación sexual.</p>	<p>20 minutos</p>
------------------------------------	--	--	--	-------------------

TALLER DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJOS HOMOSEXUALES

NOMBRE DEL TALLER: IDENTIDAD SEXUAL

OBJETIVO GENERAL: Al término del taller los participantes identificarán, analizarán y reflexionarán sobre la importancia de hablar sobre la identidad sexual de los adolescentes, con la finalidad de poder lograr una mejor comprensión de la identidad sexual.

SEGUNDA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO	MEDIOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
ROL DE GÉNERO Y ROL SEXUAL	Que los participantes identifiquen y analicen la importancia del género y los roles sexuales dentro de la diversidad sexual.	TÉCNICA: El facilitador les pedirá a los participantes hablar sobre lo que para ellos significa género y rol sexual, a través de la lluvia de ideas.	Presentación de power point, proyector, laptop	20 minutos
AUTOESTIMA	Reflexionar acerca de la importancia de la autoestima	TÉCNICA: Reflexiva. Algunos hijos platicaron cómo viven su homosexualidad	Presentación de power point, proyector, laptop	20 minutos
¿QUÉ ES LA HOMOSEXUALIDAD?	Identificar el descubrimiento de la homosexualidad.	Técnica: El facilitador explica, como la palma de mi mano es una actividad donde los padres tuvieron que dibujar en una hoja su mano vieron lo complejo que es dibujar algo que vemos y que es tan cotidiano.	Presentación de power point, proyector, laptop, marcadores, hojas, lápices	20 minutos
CÓMO HALAR CON LOS PADRES SOBRE HOMOSEXUALIDAD.	Que los participantes sean capaces de tomar sus propias decisiones y respetar las ideas u opiniones de los demás.	TÉCNICA: Sí para mí, No para mí. El facilitador pega cuatro letreros en el piso. Lanza temas controvertidos al aire y cada participante se coloca ante uno de los letreros, según lo que crea conveniente para él. Los padres de familia comentarán cómo fue la noticia del saber que su hijo es homosexual	Presentación de power point, proyector, laptop, letreros	20 minutos
SECRETOS DE FAMILIA	Concientizar a los y las participantes acerca de los secretos de familia y el impacto que esto genera al no hablar de lo que ya se sabe.	TÉCNICA: Jugamos al teléfono descompuesto para poder entender como la información se distorsiona al igual que los secretos	Presentación de power point, proyector, laptop	20 minutos

RECHAZO O ACEPTACIÓN	Sensibilizar a los participantes sobre la importancia de aceptar la homosexualidad de sus hijos y las consecuencias que tendría el rechazo si lo hubiese.	TÉCNICA: Representaciones. Se forman equipos y a cada uno se le asigna un tema con respecto a la aceptación o rechazo de la homosexualidad, el cual analizan y representaran en la forma que deseen (sociodrama, dibujos, canciones, etc.)	Presentación de power point, proyector, laptop, música de relajación.	20 minutos
----------------------	---	--	---	------------

TALLER DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJOS HOMOSEXUALES

NOMBRE DEL TALLER: RECHAZO SOCIAL

OBJETIVO GENERAL: Orientar de manera reflexiva a los adolescentes y padres de familia acerca de la sexualidad dentro de un contexto integral, afectivo, psicosocial, con la finalidad de poder favorecer la aceptación de la homosexual en los diversos contextos sociales y prevenir la homofobia dentro del ámbito familiar y social.

TERCERA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO	MEDIOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
RECHAZO SOCIAL	Concientizar y reflexionar sobre el impacto que tiene el rechazo social y la manera en la que influye en los adolescentes homosexuales o lesbianas.	TÉCNICA: Los integrantes del grupo realizarán un letrero ofreciendo un curso para padres de familia con hijos homosexuales, de acuerdo al ser humano las tres primeras palabras expresaron las necesidades que ellos tienen.	Presentación de power point, proyector, laptop, hojas blancas, lapiceros, marcadores.	40 minutos
¿QUÉ ES LA HOMOFOBIA?	Fomentar la sensibilización con los participantes sobre la lucha contra la discriminación de las personas, como homofobia, machismo, etc., y otros tipos de intolerancia. Con la finalidad de erradicar discriminación.	TÉCNICA: Realizar una lluvia de ideas de ejemplos del rechazo social que han sufrido, para después crear un concepto de lo que es el rechazo social. TÉCNICA: Realizar una lectura reflexiva sobre algunas consecuencias de la violencia hacia las personas homosexuales.	Presentación de power point, proyector, laptop, lectura reflexiva con temática de homofobia.	40 minutos
DERECHOS DE LOS HOMOSEXUALES	Prevenir la vulnerabilidad de los derechos homosexuales y Prevenir toda discriminación por motivo de orientación sexual o identidad sexual que impida la Igualdad de Derechos de los homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales en México.	TÉCNICA: El facilitador expondrá la ley de los derechos humanos y homosexuales. Con la finalidad de poder lograr una reflexión acerca de hacer valer sus derechos y que la familia pueda hacerlos cumplir para respetar así la individualidad como seres humanos.	Presentación de power point, proyector, laptop, ley de los derechos humanos, hojas blancas y lapiceros.	40 minutos

TALLER DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJOS HOMOSEXUALES

**NOMBRE DEL TALLER: REACCIONES DE LOS PADRES AL ENTERARSE SOBRE
LA HOMOSEXUALIDAD DE SU HIJO**

OBJETIVO GENERAL: Al finalizar el taller los participantes analizarán, identificarán y reflexionarán sobre la importancia de aceptar a su hijo con su orientación sexual diversa en la familia, con la finalidad de poder vivir una adolescencia libre de prejuicios y discriminación dentro del contexto familiar y social.

CUARTA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO	MEDIOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
LA FAMILIA ESTRUCTURA DE UNA SOCIEDAD REPRESORA.	Conocer a profundidad la estructura de las familias ante la represión de la homosexualidad en los diversos contextos	TÉCNICA: El facilitador explicara los factores de riesgo que pueden tener los jóvenes homosexuales antes una sociedad homofóbica.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos
PLÁTICAS DE SEXUALIDAD EN LA FAMILIA	Sensibilizar a los participantes acerca de sexualidad y la importancia de hablarlo en familia.	TÉCNICA: Se divide al grupo en equipos, dependiendo del número de participantes. Se les entregan hojas de rotafolio a cada equipo, donde escribirán acerca de la importante que es hablar de sexualidad en familia.	Hojas de rotafolio y plumones	30 minutos
LAS EXPECTATIVAS NO SIEMPRE SE CUMPLEN	Reflexionar sobre las expectativas que tiene la familia acerca de la heterosexualidad y saber que estas premisas no serán cumplidas por la orientación sexual diversa que tienen sus hijos.	TÉCNICA: El facilitador con apoyo del proyector les pedirá a los participantes lean una serie de estereotipos asociados con las expectativas familiares que no se cumplen en la familia cuando un hijo nos dice que es homosexual o lesbiana.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos
RELACIÓN PADRE E HIJOS HOMOSEXUALES	Fomentar el respeto y fortalecer los lazos familiares, así como los valores de la misma con los adolescentes homosexuales con la finalidad de poder lograr la aceptación.	TÉCNICA: El facilitador realizará una dinámica de integración familiar con la finalidad de poder fortalecer la relación de los padres con los jóvenes y hablar sobre la importancia de sus emociones.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos

TALLER DE ORIENTACION PARA PADRES DE FAMILIA CON HIJOS HOMOSEXUALES

NOMBRE DEL TALLER: ACEPTACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD EN EL SISTEMA FAMILIAR

OBJETIVO GENERAL: Al finalizar el taller los participantes analizarán, identificarán y reflexionarán sobre la importancia de aceptar a su hijo con su orientación sexual diversa en la familia, con la finalidad de poder vivir una adolescencia libre de prejuicios y discriminación dentro del contexto familiar y social.

QUINTA SESIÓN				
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA Y PROCEDIMIENTO	MEDIOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
NO ESTÁS SOLO	Los familiares conocerán la importancia que tienen como primer acercamiento de su hijo homosexual a la familia para la su aceptación o rechazo de su orientación sexual diversa.	TÉCNICA: Reflexiva. El facilitador pedirá a los participantes que hablen sobre su orientación sexual y cómo fue para ellos hablarlo con sus familias y amigos.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos
EL VALOR QUE TOMA SALIR DEL CLOSET	Los participantes conocerán el impacto de las reacciones personales que tiene su hijo homosexual al salir de "closet" generando éste un cambio en su estilo de vida y salud y las consecuencias que experimentan	TÉCNICA: Reflexiva. El facilitador abordará sobre las repercusiones que se presentan en los jóvenes cuando se toma la decisión de salir del closet.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos
CREENCIAS RELIGIOSAS	Las familias conocerán, analizarán y reflexionarán sobre lo que significa ser homosexual o lesbiana y que ser diferente no afecta la capacidad de una persona de ser espiritual o religiosa más que el ser heterosexual	TECNICA: Expositiva: El facilitador les solicitará a los participantes expresen sus creencias y significados familiares y resignificar para una mejor aceptación dentro del sistema familiar.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos
DUELO	Los participantes analizarán, identificarán y reflexionarán sobre el proceso de duelo que vive y vivió cada una de la familias al enterarse que su hijo es homosexual. Y desde las experiencias previas vividas obtener herramientas que les ayuden en este proceso por el que atraviesa la familia.	TÉCNICA: Expositiva. Con la ayuda del diaporama el facilitador/a explica cuáles son las etapas del duelo; definiciones y características de cada una de ellas incluyendo durante la explicación ejemplos de la vida real para facilitar la comprensión del tema a los participantes.	Presentación de power point, proyector, laptop	30 minutos

CAPÍTULO VI. CONCLUSIÓN

El objetivo del presente trabajo consistió en diseñar un taller de atención integral para padres de familia e hijos adolescentes pertenecientes a la comunidad LG (lesbianas y gays) y con ello, minimizar los factores de rechazo y poder tener una mejor aceptación dentro de este sistema familiar. Para ello, se realizó una investigación mayormente documental para definir los contenidos sobre el taller y con ello lograr el objetivo propuesto. Los contenidos generales que se establecieron luego de la revisión documental fueron:

- Sesión 1 Orientación sexual
- Sesión 2 Identidad homosexual.
- Sesión 3 Rechazo social
- Sesión 4 Reacciones de los padres al enterarse sobre la homosexualidad de su hijo.
- Sesión 5 Aceptación de la homosexualidad en el sistema familiar

De igual forma, se decidió utilizar un esquema de taller grupal que permite una mayor interacción entre iguales, y la convergencia de diferentes estrategias en un mismo espacio como la expositiva, la sensibilización y la comunicación asertiva. Y con ello, sortear las limitaciones que tiene cada estrategia con otras estrategias más idóneas, dependiendo de cada objetivo particular.

El anterior objetivo general se planteó, debido a que se encontró en la literatura previa que los adolescentes homosexuales tienen mayor riesgo de sufrir discriminación, rechazo, y posteriormente, requerir ayuda psicológica por sintomatología asociada a la depresión o ansiedad. Por ello, se esperaba generar esquemas de acción preventivos para este grupo en particular.

Es relevante mencionar que el rol del psicólogo y la psicóloga es ayudar en el proceso de autoconocimiento, autoaceptación y manejo de emociones en los y las adolescentes, así como asistir en el proceso de divulgar la identidad sexual (Jiménez et al., 2011), para que este proceso no sea arduo y doloroso sino que el microsistema familiar le permita despertar confianza, seguridad y apoyo necesarios para experimentar su sexualidad y construir su identidad al amparo de su familia (Ceballos, 2014).

Hoy en día la construcción social en torno a la homosexualidad se instaaura en el seno familiar ocasionando disfunción familiar y, por ende, rechazo familiar; este rechazo puede conducir a conductas de frustración, bordeando el aislamiento y la represión. La homosexualidad como hecho sociocultural ha incidido, en muy poco tiempo, en la transformación tanto de las pautas de afectividad como de cuidado de pareja, pero al mismo tiempo ha generado resistencia en ciertas estructuras sociales que le son adversas, tales como la religión, el entorno educativo, etc.

En la actualidad existen muchos prejuicios los cuales no nos dejan ver más allá de la realidad debido a las barreras que ponemos en cuanto al modo de ver las cosas. Los seres humanos crecemos y nos desarrollamos en diferentes culturas donde cada una, tiene ritos, costumbres y maneras de ver el mundo muy distinto, esto es lo que nos diferencia los unos con los otros.

La contingencia que motivó la realización de esta investigación tuvo que ver con la aceptación del adolescente homosexual y/o lesbiana en la familia, la familia ha mostrado resistencia frente a esta situación, en especial los sistemas familiares, los cuales a pesar de estar en constante interacción y cambio, persisten en continuar transmitiendo los valores propios de las estructuras tradicionales,

independientemente de si alguno de sus integrantes no se ajusta dentro de esos parámetros.

Por lo mismo, esta investigación buscó poder identificar en la literatura el tipo de reacciones surgido al interior de la familia producto de la homosexualidad por parte de un integrante de la misma, además se identificaron los factores incidentes en este tipo de reacción, la cual puede ser integradora, de rechazo e inclusive de indiferencia.

En futuros trabajos, se puede realizar la evaluación de la implementación del taller para definir si será necesario ajustar los contenidos, los mecanismos de acción, las sesiones, la integración de otras estrategias, y actores involucrados.

CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, J., y Olavaria, H. (2000). *Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia: Primer encuentro de estudios de masculinidad*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Aldrich, R. (2006). *Gays y lesbianas, vida y cultura: un legado universal*. Donostia.
- Altarejos, F., Martínez, M., Buxarrais, M. R., y Bernal, A. (2004). Familia, valores y educación. En M. A. Santos y J. M. Touriñán (Eds.), *Familia, educación y sociedad civil* (pp. 89–136). Universidad de Santiago de Compostela.
- Álvarez, J. (2004). El valor familia en la formación de los educadores del mañana. *Revista de Ciencias de la Educación*, (197), 93–112.
- Álvarez, M. G., y Estrada, S. A. (s/f). La familia en la historia. Recuperado de <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/vaco/contenido/revista/vc04r.htm>
- American Psychological Association. (2012). Si quiere conservar su salud mental y física...hable con el psicólogo.
- Análisis de la familia homoparental*. (s/f). Recuperado de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21897/capitulo3.pdf>
- Ardila, R. (1998). *Homosexualidad y psicología*. El Manual Moderno.
- Barrientos, J. (2016). Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgénero y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (22), 331–354. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.15.a>

- Barrón, S. (2002). Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (40), 13–30. Recuperado de <https://vlex.es/vid/monoparentales-clarificacion-sociologica-181879>
- Bautista, E. (2022). “Uno sabe cuando ya”: percepciones de adolescentes gays mexicanos sobre la invisibilización de niñeces y adolescencias no heterosexuales. *Cuhsa*, 32(1), 92–120. <https://doi.org/10.7770/CUHSO-V32n1-art2801>
- Begoña, S. (2005). *Homosexualidad secreto de familia/ el manejo del secreto en la familia con algún miembro homosexual*. Barcelona: Egales.
- Benavente, M., y Vergara, C. (2006). *Sexualidad en hombres y mujeres: diversidad de miradas*. FLACSO.
- Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. La Habana: Editorial de Ciencias.
- Berger, K. (2006). *Psicología del desarrollo. Infancia y Adolescencia* (7a ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Boff, L., y Muraro, R. M. (2004). *Femenino y masculino: una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*. Trotta.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, (339), 119–146.
- Boscán, A. S. (2006). Propuestas críticas para una concepción no tradicional de la masculinidad. *Opción [online]*, 22(51), 26–49.
- Bronfenbrenner, U. (1989). Ecological systems theory. En R. Vasta (Ed.), *Annals of Child Development* (6a ed., pp. 187–249). JAI Press.
- Calvelhe, L. (2019). Adolescentes gays en la era digital: orientaciones para la educación. *Alteridad*, 14(1), 65–75. <https://doi.org/10.17163/alt.v14n1.2019.05>

- Camacho, S. M., Álvarez-Gayou, J. L., y Maldonado, G. (2013). *Vivencia de la preferencia de género homosexual en el contexto escolar universitario*. Editorial Academica Española.
- Careaga, A., Sica, R., Cirillo, A., y Da Luz, S. (2006). Aportes para diseñar e implementar un taller. 8vo. *Seminario-Taller en Desarrollo Profesional Médico Continuo (DPMC)*.
- Careaga, G. (2001). *La diversidad sexual, un reto pendiente*. PUEG.
- Careaga, G., y Cruz, S. (2004). *Sexualidades diversas aproximación para su análisis*. México: PUEG.
- Casas, D., Jarillo, E., Montealegre, M., Irigoyen, A., y Casas, I. (2011). La complejidad de la familia: una aproximación teórica desde la medicina familiar y la salud colectiva. *Archivo Médico Fam*, 141–154.
- Castañeda, M. (2007). *La experiencia homosexual para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. Paidós.
- Ceballos-Fernández, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Homosexual identity and the hetero-parental family context: Educational implications for social subversion. (English)*, 12(2), 643–658. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1229140514>
- Ceballos, M. (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(2). Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140916111635/martaceballos.pdf>
- Chávez, M. A., Zapata, J., Petrzelová, J., y Villanueva, G. (2017). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62–74. <https://doi.org/10.17081/psico.21.39.2822>

- Comisión de Educación. (2006). *Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión* (Jesús Generelo y J. I. Pichardo, Eds.).
- Connel, R. W. (1995). No Title. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31–48). FLACSO. Recuperado de http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/La_Organizacion_Social_de_la_Masculinidad_Connel_Robert.pdf
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales* (Vol. 1). Recuperado de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Craig, G. (1997). *Desarrollo psicológico*. México: Prentice-Hall.
- Crow, G., y Hardey, M. (1992). *Diversity and Ambiguity among Lone-Parents Households in Modern Britain*. Londres: MacMillan Press.
- Delgado, J. E. B., Vega, A., Gutierrez, K., Zaffirri, I., y Ramirez, P. (2016). Identidad sexual en jóvenes gay del norte de Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, (23), 118–139. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.23.05.a>
- El concepto del taller. (s/f). Recuperado de https://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/NESTOR BRAVO/Segunda Sesion/Concepto_taller.pdf
- Elsner, P., Montero, M., Reyes, C., y Zegers, B. (2000). *La familia: una aventura*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Editorial Ayuso.
- Eroles, C. (1998). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e*

- interdisciplinario de la intervención profesional*. Espacio Editorial.
- Fermanelli, C. (s/f). Hijos homosexuales. Recuperado de http://psicologaonline.es/Hijos_Homosexuales.html.
- Fernández, M. del C., y Calderón, J. (2014). Prejuicio y distancia social hacia personas homosexuales por parte de jóvenes universitarios. *Revista puertorriquena de psicología*, 25(1), 52–60. Recuperado de [/pmc/articles/PMC4297644/%0A/pmc/articles/PMC4297644/?report=abstract%0Ahttps://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4297644/](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/297644/)
- FLACSO-Chile. (2004). *Hacia una agenda sobre sexualidad y derechos humanos en Chile* (T. Valdés y G. Guajardo, Eds.). Santiago de Chile: FLACSO. Recuperado de <https://docplayer.es/89750997-Hacia-una-agenda-sobre-sexualidad-y-derechos-humanos-en-chile.html>
- Florenzano, R. (1994). *Familia y salud de los jóvenes*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fone, B. (2009). *Homofobia. Una historia*. México: Océano.
- Foucault, M. (1993). *Historia de la sexualidad (la voluntad de saber)*. Siglo XXI.
- Gallegos, C. P., y Quezada, E. A. (2022). *Sistematización de la Experiencia Programa de Estrategias de Sensibilización y Prevención de la Violencia Física y Psicológica en Mujeres de entre 25 y 40 años del Centro de Salud tipo C Martha de Roldós en el periodo Mayo – Agosto del 2022*. Universidad Politécnica Salesiana.
- García-Roca, J. (1999). *Composición y funciones básicas de la familia*. Barcelona: Ariel.
- García, A. (1980). *Historia y presente de la homosexualidad: análisis crítico de un fenómeno conflictivo*. Universidad Complutense de Madrid.
- García, M. (s/f). Talleres. Recuperado de INPSICO website: <http://www.inpsico.com/talleres/talleres.html#:~:text=Los talleres son de>

naturaleza, más y fortalecer determinadas áreas.

- García, M. D., Ramírez, G., y Lima, A. (2005). La construcción de valores en la familia. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 201–221). Madrid: Alianza Editorial.
- Generelo, J. (2004). *Hasta en las mejores familias: Todo lo que siempre quiso saber sobre la homosexualidad de sus hijos, familiares y amigos pero temía preguntar*. Barcelona: Egales.
- Gloer, L. (2014). *Reflexiones sobre la Homoparentalidad en Homoparentalidades, Nuevas Familias*. Buenos Aires: Editorial Buenos Aires.
- Gómez, J. C., y Xuyá, B. L. (2007). *Programa de sensibilización a escolares con respecto a las preconcepciones sobre los niños con discapacidad*.
- Gries, H. (1997). *El homosexual y su ambiente*. Buenos Aires: Morata.
- Guevara, T. G., y Mite, P. R. (2020). *Aplicación de técnicas reflexivas en la sensibilización sobre la problemática del consumo de drogas en la comunidad "Oramas González" Durán* (Universidad de Guayaquil; Vol. 8). Universidad de Guayaquil. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.jnc.2020.125798> <https://doi.org/10.1016/j.smr.2020.02.002> <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/810049> <http://doi.wiley.com/10.1002/anie.197505391> <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/B9780857090409500205>
- Gutiérrez-Gonzales, V. (2019). Técnica de exposición-discusión y formación científica en estudiantes de pregrado. *Investigación Valdizana*, 13(3), 165–173. <https://doi.org/10.33554/riv.13.3.345>
- Herd, G. (1997). *Same Sex, Different Cultures. Gays and Lesbians Across Cultures*. Westview Press.
- Iglesias, J. (1994). Las familias monoparentales en España. Problemas de

- definición y alcance. *Actas del Simposium Internacional sobre la figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas*. Madrid: Fundación FOESSA.
- INE-ESPAÑA. (2000). *Definiciones censales básicas*. Recuperado de <https://www.ine.es/censo2001/6.pdf>
- Instituto de Certificación Empresarial de México. (s/f). *MANUAL DEL PARTICIPANTE “Diseño e impartición de cursos de manera grupal, sus instrumentos de evaluación y elaboración de manuales del curso”*. México.
- Jiménez, M., Borrero, N., y Nazario, J. (2011). Adolescentes gays y lesbianas en Puerto Rico: Procesos, efectos y estrategias. *Revista Purtorriqueña de Psicología*, 22, 147–173.
- Katchadourian, H. (1997). *La sexualidad humana: un estudio comparativo de su evolución*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Labrador, M. J. (2007). La técnica expositiva: experiencias en la enseñanza de la lengua. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 127–138.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Editorial Taurus.
- Libson, M. C. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: los cambios de relato. *Sociedade e Cultura*, 15(2), 309–317. <https://doi.org/10.5216/sec.v15i2.22399>
- Lizárraga, X. (2003). *Una historia sociocultural de la homosexualidad: notas sobre un devenir silenciado*. México: Paidós.
- López, F. (2005). Evolución de los vínculos de apego en las relaciones familiares. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 117–139). Madrid: Alianza Editorial.

- López, F. (2006). *Homosexualidad y familia: lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber hacer*. Barcelona: Editorial Graó.
- Lozano, I. (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 153–168. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29214111>
- Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.
- McCary, J. L. (1996). *Sexualidad humana de McCary*. El Manual Moderno.
- McLanahan, S., y Booth, K. (1989). Mother Only Families: Problems, Prospects and Politics. *Journal of Marriage and the Family*, 51, 557–589.
- Mendes, H. A. (1979). Single-Parent Families: a Typology of Life-Styles. *Social Work*, 24, 193–200.
- Mondiore, F. M. (1998). *Una historia natural de la homosexualidad*. Paidós Ibérica.
- Montenegro, H. (1995). Familia y sociedad: una relación en crisis. *Revista de trabajo social*, (65), 17–27.
- Morales, M. N. (2021). *Programa de fortalecimiento de la comunicación asertiva como habilidad social para la prevención de la violencia de género en adolescentes de 12 a 14 años de la fundación casa del pan de la ciudad de el alto*. Universidad Mayor de San Andrés.
- Movimiento Unificado de Minorías Sexuales. (2006). *Informe de Derechos Humanos y Discriminación 2006*. Recuperado de http://www.mums.cl/wp-content/uploads/2020/11/Informe2006_Mums_v1.0.2.pdf
- Naciones Unidas. (1994). *Familias: Tipos y Funciones*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales /Centro de Estudios del Menor.
- Naranjo, M. L. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una

- comunicación y conducta asertivas. *Actualidades Investigativas en Educación*, 8(1). <https://doi.org/10.15517/aie.v8i1.9315>
- Orcasita, L. T., Sevilla, T. M., Acevedo-Velasco, V. E., Montenegro, J. L., Tamayo, M. C., y Rueda-Toro, J. S. (2020). Apoyo social familiar para el bienestar de hijos gays e hijas lesbianas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 18(2), 73–95. <https://doi.org/10.11600/1692715x.18205>
- Ortiz, M. A., y Benoit, C. (2022). Uso de técnicas de trabajo colaborativo en una presentación oral. *Revista Educación*, 46(2), 0–13. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.49634>
- Palacios, R., y Rodrigo, M. J. (2005). La familia como contexto de desarrollo humano. En *Familia y desarrollo humano* (pp. 25–44). Madrid: Alianza Editorial.
- Papis – El portal para Padres. (2019). Familia homoparental. Recuperado de <http://papis.com.ar/?p=4850>
- Paredes, J. A. (2017). *Propuesta de intervención para el desarrollo de la comunicación asertiva, en los adolescentes del segundo ciclo, de 13 a 15 años de la unidad educativa fiscomisional San Patricio, en los meses de abril a julio del 2016* (Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14598/1/UPS-QT12240.pdf>
- Pérez, B. (2005). *Homosexualidad: Secreto de familia. El manejo del secreto en familias con algún miembro homosexual*. Madrid: Egales.
- Quiñonez, J. Z., y Moyano, G. (2019). La asertividad como estilo de comunicación en la formación del sujeto educador. *Revista Cientific*, 4, 68–83. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.E.4.68-83>

- Quinto, B. (2005). *Los talleres en educación infantil: Espacios de crecimiento*. Graó.
- Rathus, S., Nevid, J., y Fichner-Rathus, L. (2005). *Sexualidad humana*. Madrid: Pearson Educación.
- Reher, D. S. (1996). *La familia en España*. Alianza Editorial.
- Ríos, J. A. (1998). *El malestar en la familia*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Recuperado de https://openlibrary.org/books/OL21693533M/El_malestar_en_la_familia
- Rivera, M., Esteban, C., y Toro-Alfonso, J. (2018). Hacia una psicología libre de paños tibios: actitudes, prejuicio y distancia social de psicoterapeutas hacia gays y lesbianas. *Perspectivas en Psicología: Revista de psicología y ciencias afines*, 15(1), 17–30.
- Rocha, M. M. (2022). Apuntes para pensar las masculinidades en la enseñanza de la historia. *Pedagogía y Saberes*, (57), 97–110. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13934>
- Rodrigo, M. J., y Acuña, M. (2005). El escenario y el currículum educativo familiar. En *Familia y desarrollo humano* (pp. 261–276). Madrid: Alianza Editorial.
- Romero, D. (2011). *Homosexualidad y familia: ¿integración o rechazo?* (Universidad Academia de Humanismo Cristiano). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/214>
- Ruiz, J. M. (2015). *Técnica expositiva y rendimiento académico en estudiantes del I ciclo - Facultad de Ingeniería Civil - Universidad Científica del Perú, 2014*. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- San Diego Fertility Center. (2015). Familias homoparentales. Recuperado de <https://www.sdfertility.com/es/familias-homoparentales/>

- Serra, E., Gómez, L., Pérez-Blasco, J., y Zacarés, J. (2005). Hacerse adulto en familia: una oportunidad para la madurez. En J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 141–160). Madrid: Alianza Editorial.
- Soriano, S. (2004). *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- Toro-Alfonso, J., y Varas-Díaz, N. (2004). Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 4(3), 537–551. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-123.pdf
- Trujillo, D. M. (s/f). ¿Qué son los talleres psicológicos? Recuperado de <https://sites.google.com/site/licpsdannymtrujillocabrera/-que-son-los-talleres>
- Undurraga, V. (2006). Cultura y diversidad de formas de vida: la homosexualidad. *Estudios públicos*, (103). Recuperado de <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/556/927>
- Universidad Abierta y a Distancia de México. (2021). Sociedad. Recuperado de Course Hero website: <https://www.coursehero.com/file/92969926/Homodocx/>
- Walsh, F. (1993). *Conceptualizations of normal family processes* (2a ed.). Nueva York: Guilford.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México: Paidós.
- Wikiwand. (s/f). Familia homoparental. Recuperado de https://www.wikiwand.com/es/Familia_homoparental
- Wilson, A. (2000). *La dificultad de ser gay en Chile...y en todo lugar*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Yalom, I. D. (2000). *Psicoterapia existencial y terapia de grupo*. Madrid: Paidós.

Zegers, M. (2007). *Sobre la homosexualidad*. Santiago de Chile: Editorial Mediterráneo.